

GOBIERNO

## Terna para la Facultad de Derecho

María Leoba Castañeda, Norka María López y Elsie Núñez

⇒ 22-23

ACADEMIA

Científicos de la UNAM analizan las estrellas con gran red telescópica

⇒ 10-11

COMUNIDAD

## Reconocimiento a exconsejeros universitarios

⇒ 4-5

Ciudad Universitaria  
20 de marzo de 2012  
Número 4,411  
ISSN 0188-5138

# Gaceta



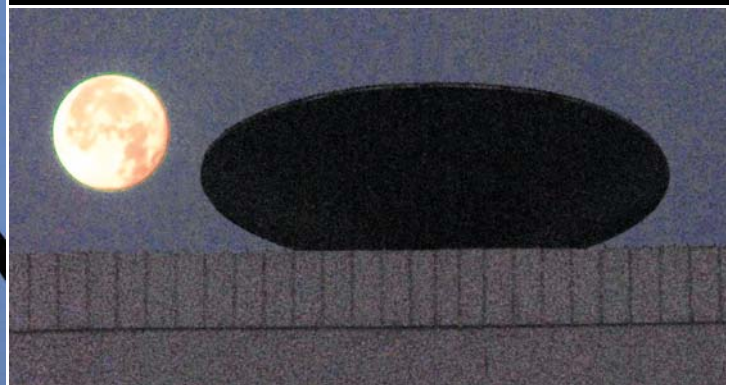
ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Ha perjudicado a productores del campo y desmembrado poblaciones campesinas

⇒ 8

## Amplio estudio de Economía sobre los efectos del TLCAN

### PRELUDIO DE PRIMAVERA



La Luna desde Ciudad Universitaria. Fotos: Juan Antonio López.

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)

PREPA 6



Gaceta  
ilustrada

Fotos: Herminio Arteaga y Adriana Centeno / servicio social.  
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



**Motiva Pedregal de San Ángel encuentro de historiadores, cronistas y ecologistas**

⇒ 7

**Revisan texto, imagen e identidad en la pintura maya prehispánica**

⇒ 12

COMUNIDAD

Es docente de la Escuela Nacional de Trabajo Social en Desarrollo Humano

**P**or su trayectoria profesional en el campo de la administración, la Universidad Doctor Andrés Bello de El Salvador, confirió el Doctorado *Honoris Causa* a Alejandro Chirino Sierra, docente de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

El catedrático del Programa de Maestría en Trabajo Social, en el área de Desarrollo Humano, agradeció la formación profesional adquirida en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, “porque me dio la oportunidad de recibir esta distinción”.

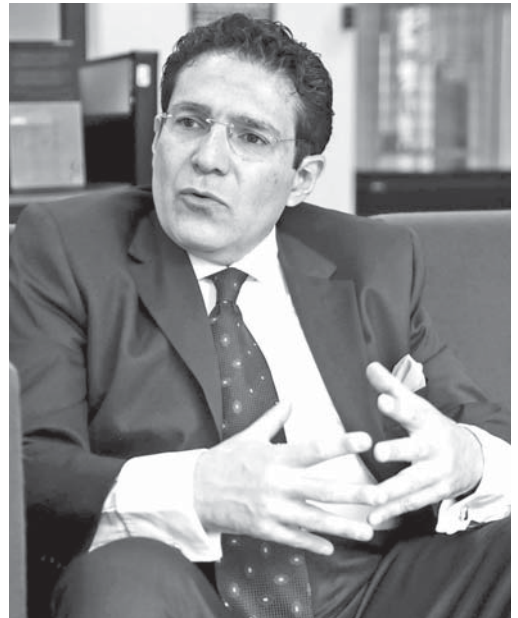
Miembro de número de la Academia Nacional de Historia y Geografía, Chirino Sierra habló sobre el progreso humano como una vertiente del trabajo social. “El nuevo administrador vincula su actividad con el desarrollo humano, de tal suerte que involucra tres ejes temáticos: salud, vivienda y educación”.

La tarea de éste, expuso, no solamente se traduce en generar nueva riqueza y poner al hombre indicado en el lugar adecuado; no se concreta en hacer más productivas y competitivas a las organizaciones; necesita también de otros apoyos, como el trabajador social.

“Esta rama permite el acceso al conocimiento a todos los segmentos de una sociedad para que la educación mantenga el espíritu contemporáneo del humanismo, es decir, integrar su perfil humano al saber.”

E insistió: “Si se habla de desarrollo humano y se considera a la educación como agente impulsor de la salud y la vivienda, la administración es factor indispensable para lograrlo y el trabajo social apoyará, con diagnósticos oportunos, a su organización”.

## *Honoris Causa* a Chirino Sierra en El Salvador



**Se formó en la Facultad de Contaduría y Administración.**

Foto: Víctor Hugo Sánchez

### Conferenciante

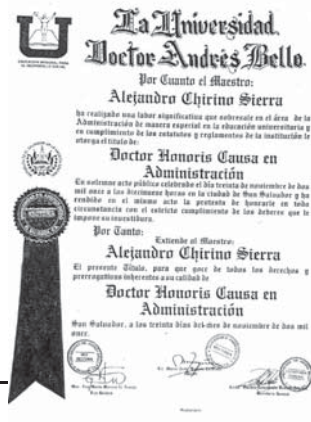
Chirino Sierra ha impartido clases a nivel licenciatura y posgrado en diversas instituciones de educación superior y fue director de Posgrado e Investigación Empresarial de la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico.

Además, ha ofrecido más de cien conferencias sobre temas de actualidad en diversos foros, congresos y seminarios de Latinoamérica, el Caribe y Europa.

Ha sido integrante del Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Industriales de las Artes Gráficas de la República Mexicana; de la Cámara Nacional de Industriales de las Artes Gráficas; y de la Sociedad Mexicana de Licenciados en Administración.

También, fue presidente del Colegio Nacional de Licenciados en Administración Ciudad de México, afiliado a la Federación Nacional Conla (1997-1999) y presidente de la Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración, de 2000 a 2003. *J*

RAÚL CORREA





El final de un viaje. Fotos: Juan Antonio López, Víctor Hugo Sánchez y Marco Mijares.

## Exconsejeros universitarios fortalecieron a la UNAM

Reconocimiento a 146 alumnos, profesores, investigadores y trabajadores

**P**ara los consejeros universitarios que terminaron su participación en el máximo órgano colegiado de esta casa de estudios concluye un ciclo, aunque empieza otro donde los valores y principios de la Universidad constituyen la brújula que fijará el rumbo, y donde continúa el compromiso de poner en alto el nombre de esta institución.

Por su trabajo comprometido y dedicación en el Consejo Universitario, 146 alumnos, profesores, investigadores y trabajadores recibieron reconocimientos de manos del rector José Narro Robles.

María García Holley, en representación de los exconsejeros alumnos, dijo que han llegado al final de un viaje que emprendieron con diversos sueños y objetivos. "Hemos navegado jóvenes de todas las facultades y escuelas, con diferentes intereses y capacidades, pero

LAURA ROMERO

con el mismo objetivo: trabajar por el bien de nuestra casa de estudios".

Desde los de bachillerato hasta los de posgrado "estamos aquí por una visión más grande de la Universidad, basada en la equidad, democracia, libertad, tolerancia y justicia".

No hay nada más emocionante que ver que las ideas toman forma, continuó. "Hoy tenemos un ministerio público para canalizar nuestras denuncias, dos nuevas escuelas de estudios superiores en el interior de la República y un mejor reglamento contra el hostigamiento, entre muchas otras acciones que tomaron forma en el seno de nuestras comisiones".

El representante de los exconsejeros profesores, Germán Álvarez Díaz de León, manifestó la satisfacción por haber cumplido plenamente con los compromisos adquiridos.

"Pertenece a la generación de consejeros del centenario, y aportamos para festejarlo la conjunción o el inicio de una significativa serie de cambios y reformas anhelados por otras generaciones de este cuerpo colegiado", aseveró.

Los secretos de la gestión que concluye fueron, entre otros, actuar convencidos acerca de la importancia que tienen los cuerpos colegiados para el funcionamiento eficiente, armonioso y propositivo de la institución.

También, asumir que se requiere construir cotidianamente la cultura del respeto, inclusión y tolerancia, para que se manifiesten y canalicen los diversos argumentos, puntos de vista y propuestas. Además, emplear estratégicamente los recursos de solución pacífica de conflictos, como diálogo y negociación, para crear acuerdos y consensos, indicó.

### Fines sustantivos

Esteban Marino Guerrero Santos, por parte de los exconsejeros trabajadores, expresó que es fundamental para ese sector contribuir con la UNAM para que alcance sus fines sustantivos.

La única opción que tiene el país para salir adelante es la educación de calidad, laica, pública y gratuita, "y en nuestro esfuerzo como trabajadores refrendamos el compromiso por seguir, con nuestra labor cotidiana, con el apoyo a los objetivos de la Universidad".

Prosiguió: "Hemos logrado consensos y fortalecido lazos de amistad y respeto. Continuaremos vinculados, en la trincherita que nos toque estar, en beneficio de la institución".

Hugo Casanova, en representación de los exconsejeros investigadores, señaló que las tareas en el Consejo fueron una responsabilidad que mereció toda la atención, una enorme inversión de tiempo y la indeclinable voluntad de las partes para construir acuerdos y establecer compromisos.

El Consejo Universitario es un espacio de formación, consideró. "Quiénes lo conformamos



Eduardo Bárzana.

nos beneficiamos de manera significativa en términos académicos y humanos; hoy somos intelectualmente más fuertes”.

En este Consejo se vivió la celebración de los primeros cien años de la Universidad en su carácter nacional, pero también se coincidió en la necesidad de iniciar la inmediata construcción del siguiente centenario y en la idea de refrendar los más altos valores institucionales, “y así lanzar hacia el futuro a una institución comprometida socialmente, laica, plural, con vocación internacional, con libertad y exigencia académica”, mencionó Casanova.

### Compromisos

En la ceremonia, efectuada en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, el secretario general, Eduardo Bárzana García, afirmó que se reiteran dos atributos: el compromiso de la comunidad con su institución, y el reconocimiento de la UNAM para quienes se comprometen con ella.

De manera simbólica, opinó, se cierra otro ciclo del Consejo Universitario. “Resulta meritorio agradecer a los consejeros su tiempo, dedicación, presentación de propuestas, sensibilidad en torno a nuestra complejidad intrínseca y por las decisiones tomadas”.

Más allá de las muchas horas invertidas y la energía del trabajo intelectual que la UNAM demandó de ustedes, expuso, es necesario destacar los pasos hacia delante que la fortalecieron. Algunas cifras del periodo 2007-2011 son: 13 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias; entre estas últimas la conmemoración del centenario de la UNAM y dos entregas de doctorados *Honoris Causa* a 28 personalidades.

Asimismo, fueron aprobados planes de estudio: uno del bachillerato, 17 de licenciatura y cinco de posgrado; se otorgó el emeritazgo a 35 profesores e investigadores, y fueron creadas cinco nuevas entidades que consolidaron el carácter nacional de la Universidad.

En Morelia, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, la Escuela Nacional de Estudios Superiores y el Centro de Ciencias Matemáticas, así como el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, en Mérida, y la Escuela Nacional de Estudios Superiores en León. Igualmente, se aprobaron las reformas de 16 reglamentos con las consecuentes modificaciones en el Estatuto General, 11 de ellos, en 2011.

La ampliación en la integración del Consejo representó un avance total en la vida institucional. “Llegar a este acuerdo para un mejor equilibrio de representación de los diversos sectores de esta amplia y compleja organización, develó un sueño acariciado por largo tiempo”, reflexionó.



**Germán Álvarez y María García (arriba); Hugo Casanova y Esteban Guerrero (abajo).**

Por su parte, José Narro expresó que con el trabajo desinteresado, comprometido, inteligente y persistente del Consejo se ha hecho un gran aporte a la institución.

“Si una fuerza colectiva he encontrado en la comunidad, ha sido la del Consejo Universitario. En todo momento, si hubo y no acuerdos, si discutimos más acaloradamente o si reímos, si revisamos con detalle planes de desarrollo, creación de entidades, o si se aprobaron planes de estudio, todos, con las ópticas

más diversas, teníamos un solo propósito en mente: fortalecer a la UNAM.”

Hoy, finalizó, “agradecemos la contribución que han hecho para mejorarla y refrendamos la confianza en nuestra casa de estudios, la certeza en su futuro y la defensa de la institución y de los valores que representa, cada quien desde su posición, con sus argumentos y convicciones, pero con igual fuerza”.

Asistieron al acto, entre otros, Miguel Robles Bárcena, secretario de Servicios a la Comunidad; los coordinadores de Humanidades, de la Investigación Científica, de Difusión Cultural, y de Innovación y Desarrollo, Estela Morales Campos, Carlos Arámburo de la Hoz, María Teresa Uriarte Castañeda y Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, respectivamente, y el abogado general, Luis Raúl González Pérez. *g*

## La ampliación en la integración del Consejo representó un avance total en la vida institucional



# Reconocimiento a Margarita Yépez en Ciencias Políticas

Asesoró 75 tesis e impartió 150 cursos, en los que participaron cuatro mil 500 alumnos

**E**n vida, Margarita Yépez Hernández prodigó tanto cariño que sus amigos, alumnos y colegas la retribuyeron con un homenaje *in memoriam* en el Auditorio Ricardo Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, organizado por el Centro de Estudios de Ciencias de la Comunicación, que ella presidió.

Yépez nació el 10 de junio de 1953. Huérfana a temprana edad, sus amigos recordaron algunos pasajes de su vida en conventos, donde con frecuencia hacía desatinar a las monjas. Murió el 18 de diciembre de 2011, en la casa de Puebla de su hermana Teresa, quien asistió al homenaje acompañada de su otro hermano, Margarito.

RENÉ TIJERINO

Alma Rosa Alva, su amiga y compañera en el referido Centro, recordó las muchas ocasiones en que la homenajeada ofreció orientación teórica y metodológica a estudiantes atorados que no sabían cómo avanzar en sus proyectos de tesis de maestría o doctorado.

Les decía: “¿Por qué no tomas este camino, por qué no haces así? No te preocupes, esto que te parece difícil es sencillo”. Y ella, hasta con humor, les orientaba sobre cómo y por dónde seguir. “Fue ejemplo para muchos maestros que no infunden a los jóvenes confianza, seguridad en que su trabajo va a salir bien, y que todo tiene solución”.

Entre una serie de testimonios en video, en los que aparecieron muchos de sus conocidos, destaca



En su memoria.

uno donde el documentalista y actor Napoleón Glockner mantuvo una charla singular con Yépez.

Mientras corría una añeja grabación, Glockner hizo algunas preguntas. Esta charla-entrevista fue tomada de uno de los tantos proyectos emprendidos por Margarita, quien buscaba las razones

por las que los capitalinos, y especialmente los universitarios, se mostraban reacios al matrimonio.

Cumplido el programa establecido, y de forma espontánea, tomaron el micrófono exalumnos, compañeros, colegas y amigos de Yépez, como Fernando Castañeda Sabido, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien dijo que la conoció en los pasillos y salones de clases.

Susana González Reyna, también de esa entidad académica, refirió que en su relación de más de 30 años ahora le cuesta trabajo diferenciar a la amiga de la compañera; siempre le reconoció la facilidad que tuvo para ofrecer su franca amistad.

Al hacer un recuento de las actividades desarrolladas por Yépez, Arturo Rodríguez señaló que la homenajeada asesoró 75 tesis e impartió 150 cursos, en los que participaron cuatro mil 500 estudiantes.

Seymour Espinoza Camacho, uno de sus colaboradores, recordó una plática del 15 de diciembre de 2010. En una sobremesa en un restaurante de comida china, Margarita Yépez le confió: “Me gustaría que me recordaran como una persona ética, entregada a su vocación, y el mejor regalo que me han dado son mis alumnos”. *J*

**L**a UNAM, mediante la Dirección General de Bibliotecas y la Secretaría de Desarrollo Institucional, entregó a Saúl Souto Fuentes, director de Bibliotecas de la Universidad de Monterrey, el Premio al Servicio Bibliotecario 2012.

Souto Fuentes mencionó: “Algo que me llevó a las bibliotecas fue la lectura, yo pensaba hace varias décadas que había que amar la lectura y los libros para ser bibliotecario”.

Se declaró feliz como administrador, pues ha encontrado en esta profesión una forma de cambiar la realidad, y hasta donde ha alcanzado a ver, de hacerla mejor, añadió.

En la ceremonia, el titular de Desarrollo Institucional, Francisco José Trigo Tavera, destacó que se elige como ganadoras a personas que han contribuido, de manera permanente, al desarrollo de esos

## Saúl Souto Fuentes, Premio al Servicio Bibliotecario 2012

centros en las instituciones de educación superior en el país.

Asimismo, se busca difundir la implementación de programas o proyectos innovadores que han servido de ejemplo en otras instituciones de este tipo, pero lo más importante es que la calidad sea reconocida por su comunidad, dijo.

La lista Bibliomex ha permitido una mayor relación profesional en este ámbito

Entre los logros de Souto Fuentes, apuntó Trigo Tavera, destaca la creación de la lista Bibliomex, que ha permitido una mayor relación profesional en este ámbito, nacional e internacionalmente. Importante también, dijo, es la metodología basada en el muestreo estadístico para determinar la razón académica del uso de las bibliotecas universitarias, indicó.

Otro proyecto relevante es el empleo de un sistema de mejora continua basado en gráficas de control estadístico diario de estos servicios, apuntó.

A ello se agrega, abundó, su trayectoria laboral de más de 28

años. Además, ha colaborado en asociaciones nacionales, y próximamente será presidente del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior.

En el Salón de la Academia de Ingeniería, Zaira Rodríguez Pérez, coordinadora del Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Querétaro, habló de la trayectoria del galardonado y comentó que Souto se ha preocupado por brindar argumentos cuantitativos de la función que tienen las bibliotecas en las universidades. *J*

**“E**ste valle que ves, taller de fuego, fábrica de volcanes, todo altura, es hoy la gigantesca arquitectura de lo que furia fue y es ya sosiego” (...) Su nombre en el deshielo milenario es un clamor de la naturaleza, sencillo, fraternal y planetario”, escribió acerca del Pedregal de San Ángel el poeta tabasqueño Carlos Pellicer (1950).

LAURA ROMERO

En ese mar de lava, donde actualmente se asienta Ciudad Universitaria, se realizó el Primer Encuentro de Crónica, Historia y

ciones del volcán Xitle (que quiere decir ombligo, boca del volcán) hacia los comienzos de la era cristiana. “La lava, seca ya, formó una gran costra de piedra negra y porosa. Así nació el Pedregal y perduró por siglos”.

Se piensa, dijo el historiador, que las erupciones llegaron a cubrir una superficie de 80 kilómetros cuadrados. Ahí había montículos circulares y otras edificaciones religiosas como la de Cuicuilco.

También proliferó la vegetación, como el tepozán, agaves, cactáceas, zacatón, helechos y árboles como el oyamel. Todo

ta? ¿No hay voces de alarma? ¿Veremos más y más construcciones y cercas metálicas que impiden el libre movimiento de la fauna?”, se preguntó.

Hoy en día estamos preocupados; sin embargo, hemos olvidado que la diversidad en todas sus formas, desde la geológica y geofísica hasta las diferencias lingüísticas y culturales de las comunidades humanas, es atributo esencial de la naturaleza, aseveró.

Por ello, este encuentro tiene el propósito de ahondar en la conciencia frente a las amenazas. “No dejemos que desaparez-

El investigador emérito Miguel León-Portilla resaltó la relevancia de salvaguardar la zona

Ecología del llamado Pedregal de San Ángel, que convocó a expertos de diferentes disciplinas quienes comparten la preocupación por la preservación de ese espacio.

Fernando Castañeda, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, sede de la reunión, sostuvo que es un tema fascinante para la Universidad y consideró que lo aprendido en relación con él nos acerca más a nuestro entorno.

Antonio Lot Helgueras, secretario ejecutivo de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, señaló que el encuentro fue organizado para invitar a los cronistas de los pedregales, etnohistoriadores, antropólogos, biólogos y ecólogos.

En la Sala Fernando Benítez de la mencionada Facultad comentó que ese espacio rocoso no sólo ha servido para ser estudiado desde el punto de vista científico, sino que también ha inspirado a creadores.

Fue el caso de Armando Salas Portugal, explorador y amante del paisaje mexicano, quien junto con el pintor Gerardo Murillo, Dr. Atl, recorrió este sitio. En una exposición de Salas, en el Palacio de Bellas Artes, Pellicer nombró a una de sus fotografías como el *Último escalón del cielo y primero de la Tierra*.

#### Ámbito privilegiado

El investigador emérito Miguel León-Portilla resaltó la importancia de salvaguardar la zona a la que los antiguos mexicanos llamaron Tetetlan, lugar de piedras, y Texcallan, paraje de rocas.

Esa área es ámbito privilegiado para acercarnos a múltiples manifestaciones de la diversidad. Constituye un nicho ecológico con larga historia, originado por violentas erup-

## Primer Encuentro sobre el Pedregal de San Ángel



La Reserva ha sido estudiada desde el punto de vista científico y ha inspirado a creadores. Foto: Marco Mijares.

ello integró una parte de la gran variedad que existía. Otro tanto debe decirse de su fauna; las aves iban desde los colibríes y los tordos hasta los halcones y águilas. Además, una gama enorme de insectos, junto con víboras, tlacuaches, cacomixtles, conejos, zorrillos, coyotes y, en tiempos antiguos, pumas.

Sin embargo, la mancha urbana ha crecido. Una afectación muy grande fue la causada por la elegante colonia del Pedregal de San Ángel y los barrios populares que surgieron. Esos asentamientos devoraron una buena parte del ecosistema.

El paraíso del antiguo pedregal entró en grave peligro de desaparición. Por fortuna, ha habido tomas de conciencia, recordó. En 1983, la Universidad creó la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel.

“¿Cuál es ahora la actitud de los universitarios ante las amenazas que se ciernen sobre lo poco que queda? ¿No nos impor-

ca de nuestra casa este ámbito al que la naturaleza ha dado origen y que ha perdurado a lo largo de dos mil años?”, reflexionó León-Portilla.

Baltasar Gómez, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, explicó que investigadores y estudiosos de diferentes ámbitos profesionales se reúnen con un mismo objetivo: dentro de los límites de Ciudad Universitaria se localiza uno de los espacios ecológicos más interesantes en la urbe, lleno de historia y leyendas, que alberga una gran variedad de flora y fauna únicas por las características del lugar.

El sociólogo concluyó que se debe ver y entender que es más que un laboratorio vivo de ecología. Es historia (“recuérdese la batalla del Pedregal de Padierna, en 1847”), leyenda (“recuérdese al Tigre del Pedregal”), es impacto y movilidad social, donde se fundó CU. *g*

**E**n México 72 por ciento de los productores del campo está en quiebra. Entre 2006 y 2011 las familias que vivían en el medio rural tuvieron una pérdida acumulada del poder adquisitivo de 44 por ciento, más de 29.2 millones de agricultores no contaban con acceso a la canasta básica y sólo 3.9 millones pudieron consumir algunos productos que la integran, informaron académicos de la Facultad de Economía.

CRISTÓBAL LÓPEZ

Además, sus comunidades están desmembradas y la migración a Estados Unidos explica la desarticulación del tejido social en las poblaciones campesinas del país. En algunos lugares, ocho de cada 10 integrantes de una familia se desplazan a Estados Unidos, advierte el estudio *Resultados de 18 años del TLCAN y 20 años de las modificaciones al artículo 27 constitucional*, elaborado por David Lozano Tovar, Luis Lozano Arredondo, Guadalupe Zavala, Irma Otero Fonseca, Javier Lozano Tovar, Jaime Vázquez y David Moctezuma, integrantes del Centro de Análisis Multidisciplinario de la mencionada entidad académica.

Ochenta y un por ciento de las remesas que enviaron los migrantes el año pasado fue destinado al gasto en alimentos, renta y salud; siete por ciento, al ahorro; seis por ciento, a gastos escolares; uno por ciento, a negocios, y el restante cinco por ciento a gastos diversos. El país sobrevive con los más de 23 mil millones de dólares que mandan los mexicanos que residen en Estados Unidos.

Quienes trabajan en el vecino país del norte cuentan con pésimas condiciones laborales y sueldos poco competitivos. El ingreso mensual de siete por ciento de los migrantes equivale a mil 600 pesos, 44 por ciento gana entre mil 600 y cuatro mil pesos y 24 por ciento entre cuatro mil y seis mil 400 pesos al mes.

### La problemática

Entre 1970 y 1979 la población nacional era 70 por ciento urbana y 30 por ciento rural; en 2010, 22 por ciento de los mexicanos habitaba en comunidades agrícolas y 78 por ciento en ciudades, como resultado del constante deterioro de las condiciones de vida en el campo.

Además, añade, 88 por ciento de los connacionales en el país cuenta con agua, mientras que sólo 68.7 de las comunidades agrarias puede disponer del líquido; en el área urbana, 78.1 de la población tiene acceso a drenaje, mientras que en el medio rural sólo 38.2 por ciento posee el servicio.

La cobertura de electrificación es de 95 por ciento; en el campo, de 68 por ciento. El grado de marginación y el acceso limitado a servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica en el agro es similar al de 1933, se considera en el documento.

En febrero de 2010 más de 32 millones de mexicanos se encontraban en ese sector y, de éstos, sólo 8.5 millones estaban ocupados en actividades agrícolas y ganaderas. Del total, 34 por ciento no recibía ingreso (10.2 millones), 25 por ciento per-

**Importantes,  
las remesas  
que envían  
los mexicanos  
residentes en  
Estados Unidos.**



## Análisis: negativos, los efectos del TLC

Trabajo de expertos de la Facultad de Economía; en México, 72% de los productores del campo está en quiebra

cibía hasta un salario mínimo (8.7 millones), 27.9 por ciento de uno hasta dos salarios mínimos (8.4), siete por ciento de dos hasta cinco (2.1 millones) y sólo 6.1 por ciento de los obreros agrícolas tenía un ingreso superior a cinco minisalarios, es decir, 1.8 millones de personas.

La deforestación y el mal manejo de los recursos en el campo, señalan los universitarios, agudizan la situación de las familias campesinas y dejan el escenario para la eventual incorporación a la pobreza de cinco millones de mexicanos en este año.

En la región del Pacífico Sur y la Península de Yucatán, zonas caracterizadas por sus actividades agrícolas y el predominio de la población indígena, al tener 56.2 por ciento del total nacional, se registran los indicadores de bienestar más bajos de México. Setenta por ciento de la población en esas regiones es urbana, aunque concentran el mayor porcentaje de analfabetas del país y el menor número de escuelas en el ámbito nacional, ejemplifican.

### Artículo 27

En tanto, a 20 años de la reforma al artículo 27 constitucional, las comunidades indígenas organizadas en la modalidad de tierra colectiva están desmanteladas y la participación del sector primario en el producto interno bruto se redujo, lo que se traduce en un cambio paulatino de posesión de la tierra y en un despoblamiento gradual y constante del campo.

Asimismo, 51.3 por ciento de los ejidatarios posee sólo 13 por ciento del total de las tierras nacionales. Para diciembre de 2011, de acuerdo con el Centro de Estudios y Publicaciones de la

Procuraduría Agraria, 29 por ciento del total de tierras ejidales y comunales se encontraba en proceso de cambio de dominio para ser propiedad de empresas trasnacionales.

Además, la apertura comercial significó que México dependiera de las importaciones de maíz proveniente de Estados Unidos, mismas que se multiplicaron por 15 desde 1994.

El valor de las exportaciones agrícolas del vecino del norte al país pasó de tres mil 476 millones de dólares entre 1991 y 1993, previo a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a siete mil 516 millones en el último trienio, lo que representó un incremento de 116 por ciento, según el reporte del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, refieren.

El costo del agotamiento y la degradación ambiental ocasionados por el acuerdo trilateral equivalen actualmente a 10 por ciento del producto interno bruto. En la última década, los daños por contaminación ambiental alcanzaron en el país 42 mil millones de dólares.

México, añaden, ocupa el primer lugar mundial en deforestación: 731 mil hectáreas al año. Entre 1990 y 1999, el área cubierta con tierras forestales se redujo de 32 a 28 por ciento, mientras que las emisiones de bióxido de carbono crecieron de 3.7 a 3.9 toneladas métricas; en Estados Unidos y Canadá sucede lo contrario.

El TLCAN tiene efectos definitivos e irreversibles. El flujo constante de migrantes separa familias y quiebra lazos comunitarios, deja grandes zonas despobladas y devastadas ecológicamente, que hoy en día son sitios difíciles de habitar por las implicaciones a la salud causadas por desechos tóxicos no regulados, concluyen. *g*





José Sarukhán en los veinte años de la Comisión.

## Entrega Conabio reconocimientos a investigadores

GUSTAVO AYALA

La Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad (Conabio) conmemoró 20 años de reunir datos relativos a los ecosistemas del país, así como de plantas, animales y microorganismos que viven en ellos, además de sistematizarlos y crear un banco de información confiable para avanzar en la construcción del conocimiento sobre la naturaleza de México, su cuidado y uso racional.

En la celebración se entregaron distinciones a seis destacados especialistas de diversos ámbitos, en reconocimiento a sus contribuciones al conocimiento en este campo.

José Sarukhán Kermez, titular de la Comisión y exrector de la Universidad, dijo que el trabajo que realizan es la suma de las investigaciones de muchos académicos de anteriores y actuales generaciones. Hoy en día, afirmó, son cerca de mil expertos ubicados en 300 instituciones mexicanas.

Los galardonados fueron Jorge Soberón Mainero, egresado y exinvestigador de la UNAM. Es profesor del Departamento de Ecología y Biología Evolutiva en la Universidad de Kansas y fue director de la Conabio durante 14 años.

Asimismo, Arturo Gómez Pompa, exjefe del Departamento de Botánica del Instituto de Biología y excatadrático de la Facultad de Ciencias. Actualmente es asesor del Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana.

También, Gonzalo Halffter Salas, impulsor del concepto global de reservas de la biosfera de la UNESCO y promotor de varias de ellas en Durango.

Peter Hamilton Raven, presidente emérito del Missouri Botanical Garden; su interés en la botánica mundial y en las zonas tropicales se refleja en el proyecto actual más importante de la flora mesoamericana.

Además, Jerzy Rzedowsky Rotter, investigador emérito del Centro Regional del Bajío, del Instituto de Ecología, considerado el botánico vivo más importante del país.

Y Francisco Takaki Takaki, experto en cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, activo y precursor impulsor de esa materia con imágenes remotas de la naturaleza de México.

A la ceremonia, celebrada en Los Pinos y presidida por el Ejecutivo federal, asistieron, por la UNAM, el rector José Narro Robles, y el investigador emérito Francisco Bolívar Zapata, entre otros. *g*

## Coordina universitario congreso internacional de mezclado

Enrique Galindo, del Instituto de Biotecnología, el responsable; se efectuará por primera vez en México

LAURA ROMERO

Enrique Galindo, investigador del Instituto de Biotecnología, con sede en Cuernavaca, Morelos, coordinará el Congreso Internacional de Mezclado Mixing XXIII, que por primera vez se efectuará en México.

Las reacciones químicas y bioquímicas eficientes, así como las tecnologías de separación dependen, en gran medida, de un buen mezclado; por ello, la ciencia y la tecnología de las operaciones en este campo son el fundamento de todo proceso sustentable y redituable. Se trata de una operación unitaria que involucra la manipulación de un sistema físico heterogéneo, con el propósito de hacerlo lo más homogéneo posible.

Es una operación que se realiza en prácticamente todas las industrias para homogenizar productos o condiciones de operación. El ejemplo más casero es lo que ocurre en el lavado de un baño, donde un dispositivo de salida permite obtener agua tibia, al combinar la caliente con la fría.

En muchas operaciones de la industria deben mezclarse ingredientes o componentes. Por mencionar algo, una tableta de aspirina contiene un componente activo que es una pequeña fracción de su peso, el resto es un soporte inerte o excipiente. El objetivo es que ambos sean homogéneos, porque de otro modo unas tendrían una cantidad de ácido acetilsalicílico mayor que otras.

Algunos de los problemas que presentan los procesos industriales son subestimados, aunque se sabe que el impacto económico por dificultades en esas operaciones puede calcularse, en el mundo, en cerca de dos mil millones de dólares al año. "Las oportunidades de mejora en el campo son muy amplias".

En biotecnología, abundó Enrique Galindo, es particularmente importante porque los procesos de fermentación –cultivos de células que pueden ser de microbios, animales o vegetales– requieren reactores o tanques, donde se busca ofrecer condiciones ambientales homogéneas para el crecimiento celular o la producción de metabolitos.

### Temas

Para hablar de temas como los fundamentos del mezclado de sistemas multifásicos (líquido, sólido, gas) o dinámica de fluidos computacional y operaciones en diversas aplicaciones, líderes internacionales en ese campo se reunirán del 17 al 23 de junio en la Riviera Maya, entorno geográfico que albergó a una de las culturas más avanzadas de Mesoamérica y que desarrolló instrumentos en esta materia para bebidas como el chocolate.

El congreso, explicó Galindo, tiene una amplia tradición (el de este año es el vigésimo tercero) y lo convoca el Foro Norteamericano de Mezclado (NAMF, por sus siglas en inglés), organización líder en el área, y de cuyo comité directivo forma parte el científico de la UNAM. *g*



El evento se realizará en la Riviera Maya.

# El nacimiento de estrellas, a través de potente arreglo de telescopios

Abarca ocho mil kilómetros de diámetro; la investigación está a cargo de Laurent Raymond Loinard, del Centro de Radioastronomía y Astrofísica

**¿Q**ué podríamos hacer con un telescopio de ocho mil kilómetros de diámetro? De entrada, sería posible, desde la Ciudad de México, dirigirlo hacia Manhattan y leer la última edición de *The New York Times*, sin que se nos vaya una sola letra y sin perder detalle del más pequeño manchón de tinta.

Sin embargo, Laurent Raymond Loinard, del Centro de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM, en Morelia, señala: “Si disponemos de algo de esas dimensiones, ¿para qué desperdiciarlo en hojear un periódico? Yo prefiero dirigirlo al cielo y observar cómo nacen las estrellas”.

El científico de origen francés, pero naturalizado mexicano, trabaja a diario con un aparato con la capacidad antes mencionada, una herramienta tan potente que si hubiera un conejo en la Luna podríamos acercarnos tanto como para ver su nariz moverse al ritmo de sus olfateos; sin embargo, él utiliza esta potencia para escudriñar las zonas en que nacen los astros.

“Al asomarnos a esos procesos asistimos a otra manera de entender cómo surgió nuestro Sol y sus ocho planetas.”

No obstante, hablar de una lente de ocho mil kilómetros es describir una estructura imposible, ya que algo de tales dimensiones abarcaría países enteros. “En vez de ello, lo que tenemos es una red de 10 radiotelescopios interconectados que funcionan como un gigantesco ocular que empezara en el océano Pacífico y concluyera en el Caribe; el primero está en Hawai, el último en las Islas Vírgenes y en medio hay ocho más, distribuidos a lo largo de Estados Unidos continental”.

Este peculiar conjunto recibe el nombre de VLBA (siglas de Very Long Baseline Array) y consta de una decena de antenas parabólicas idénticas,



Una de las antenas parabólicas del conjunto Very Long Baseline Array.

de 25 metros de diámetro y 240 toneladas de peso, que operan al unisono y apuntan a un mismo objeto en el cielo.

El resultado es que este desarrollo, manejado por el Observatorio Nacional de Radioastronomía de Estados Unidos (NRAO, por sus siglas en inglés) capta imágenes más nítidas que las de cualquier otro telescopio, sin importar si está en Tierra o flota en el espacio, como el mítico *Hubble*.

Para lograr esta definición, cada una de las 10 antenas graba todo lo que está a su alcance y envía la información a un centro común, localizado en Nuevo México, Estados Unidos, donde un aparato, llamado correlador, junta y da coherencia a la información y genera observaciones semejantes a las que uno hubiera obtenido con un solo instrumento para ver el espacio, pero de miles de kilómetros.

## México, en el mapa estelar

El Centro de Radioastronomía y Astrofísica en Morelia tiene una larga historia de cooperación con el

NRAO. “Hemos participado con ellos en proyectos técnicos y científicos mediante iniciativas tanto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología como de la UNAM. Tenemos un contacto estrecho y viajamos con tanta frecuencia a Nuevo México, que ellos nos consideran parte de su consorcio”.

Hasta ahora, el intercambio ha sido estrecho; sin embargo, Loinard está empeñado en que lo sea aún más, al grado de que ha hecho gestiones para que el Gran Telescopio Milimétrico (GTM), edificado en la Sierra Negra de Puebla, se convierta en el integrante número 11 de este particular arreglo de antenas. “Su inclusión sería de gran ayuda, porque nos permitiría obtener imágenes mucho más claras y, además, hacer trabajo desde nuestro país”, mencionó el científico.

No obstante, la puesta en marcha del GTM se ha demorado, lo que dificulta la inclusión de este mirador; sin embargo, esto no ha representado freno alguno para Loinard y su

equipo, que desde Morelia exploran a diario el espacio para crear una cartografía precisa de las regiones en las que surgen las estrellas, labor que ha arrojado un resultado sumamente inesperado para ellos, “poner a México en el mapa estelar”.

## Más preciso que el Hubble

Loinard ha perfeccionado la manera de trabajar con este arreglo de telescopios, método que recibe el nombre de interferometría de larga línea de base, “y nos ayuda a obtener imágenes cientos de veces más precisas que las del *Hubble*”.

Tanto por este desarrollo, como por sus estudios sobre el nacimiento de las estrellas, el astrónomo recientemente obtuvo el Premio Friedrich Wilhelm Bessel, que otorga Alemania a través de la Fundación Von Humboldt.

“Es un reconocimiento que se otorga a científicos a la mitad de su carrera –ni jóvenes ni viejos– y que recibo por algo que me ha apasionado siempre: cómo surgen los astros. Cuando inicié me centraba en su química, en qué tipo de moléculas había en estos momentos primigenios. Ahora me dedico a medir a qué distancia estamos de ellas, en obtener imágenes que nos digan más de estos procesos, que fueron los mismos que dieron pie a nuestro Sol y sus planetas y, por ende, a la Tierra en que vivimos”.

## Nace una estrella

El Sol siempre ha acompañado al hombre y sobre él se han creado mitos, religiones e incluso hay relatos bíblicos que narran cómo en una ocasión éste se detuvo a mitad de los cielos; también ha servido para fijar calendarios, orientar a los marinos en su retorno a casa y pronosticar el

clima; sin embargo, pese a esta larga relación, aún desconocemos aspectos básicos de esta esfera celeste, como el de su nacimiento.

Entender la génesis de nuestro astro y sus planetas ha sido una de las pasiones de Loinard, quien gradualmente se interesó en las regiones en las que se gestan astros parecidos al Sol, y al revisar los cálculos de qué tan distantes se hallan de la Tierra, se percató de que los datos disponibles eran sumamente imprecisos.

“Una de las dificultades que enfrentamos los astrónomos que nos dedicamos a esto es que ignoramos a qué distancia se localizan estas regiones. Podemos verlas en el cielo y apreciar su repartición, pero desconocemos la profundidad. Dos objetos aparentemente contiguos podrían estar a cien años luz uno del otro.”

#### Menor margen de error

Hasta antes de Loinard, las estimaciones más precisas tenían un margen de error de hasta 30 por ciento, pero el universitario redujo esta cifra de equívoco a uno por ciento.

“¿Cómo lo hice? Tomé un método parecido al que emplean los topógrafos para determinar el tamaño de una montaña. Para ello, estos medidores profesionales observan el promontorio y luego se mueven cien o mil metros, y repiten la operación. Así, después de repetir el procedimiento y comparar las pequeñas diferencias, son capaces de calcular la geometría del objeto.”

Sin embargo, el astrónomo es enfático al explicar que lo que él hace, aunque en principio se parece a lo realizado por esos hombres, por tratarse de estrellas se requieren métodos diferentes.

“Debemos considerar que estos cuerpos se encuentran sumamente lejos y que los telescopios están fijos, no podemos moverlos a nuestro antojo. Entonces, lo que tenemos que hacer es ser pacientes y esperar a que la Tierra se desplace en su órbita.”

Para hacer este trabajo, Loinard explica que él puede hacer una observación en enero, cuando nuestro planeta está de cierto lado del Sol, y luego otra en junio, porque se encuentra del lado opuesto. “Tomar mediciones con seis meses de diferencia nos permite apreciar

cómo cambia la posición de las estrellas en la bóveda celeste y, a partir de ello, hacer cálculos como los que realizaría un topógrafo en la Tierra”.

Esta técnica se llama interferometría de larga línea de base, y aunque la diferencia entre una observación y otra es muy pequeña, permite medir con mucha precisión la distancia a la que se encuentra el objeto estudiado.

#### Entender el Sol

Desde hace tiempo, los astrónomos utilizan la interferometría para estudiar objetos sumamente lejanos, como los núcleos de las galaxias o los agujeros negros; no obstante, fue Loinard a quien se le ocurrió echar mano de esta técnica para explorar regiones mucho más próximas, a 400 años luz de distancia, y analizar la formación estelar.

“Comencé a hacerlo desde hace 10 años y me entusiasmó tanto lo logrado que, desde entonces, esto se ha vuelto mi línea principal de investigación. La importancia de los datos obtenidos radica en que, al medir de manera precisa la distancia de las estrellas recién nacidas, podemos entender mejor sus características, es decir, su masa, tamaño y luminosidad, algo indispensable a la hora de desarrollar nuevos modelos teóricos que nos expliquen cómo surgió el Sol.”

El astrónomo expuso que es a partir de estos parámetros que es posible desarrollar propuestas más apegadas a la realidad, “ya que muchas de las formuladas incluso hace unos años describían condiciones muy diferentes a las que hoy sabemos se dan en este tipo de fenómenos”.

#### Nuevo panorama

La técnica desarrollada por Loinard ha cambiado el panorama para quienes estudian el nacimiento de las estrellas, “aunque ni siquiera sé cómo se me ocurrió usar la interferometría de esta manera. La había empleado antes, y un buen día me di cuenta que podía echar mano de ella para estudiar estos fenómenos, y los resultados obtenidos desde entonces son cada vez más precisos. Podría decirse que con esto entramos en la era de la astronomía de precisión”. *g*



Conocimiento y herramientas para el manejo de técnicas.

## Diplomado de Metodología de la Investigación Social

Es organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas

**E**l Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas realizará el II Diplomado de Metodología de la Investigación Social, del 21 de marzo al 14 de noviembre, todos los miércoles, de 17 a 21 horas.

RENÉ TUJERINO

Entre sus principales objetivos figura acercar la investigación científica a la realidad social, así como aportar soluciones y promover la vinculación entre quienes producen el conocimiento sociológico y los sectores que puedan utilizarlo.

Por ello, se ofrece a alumnos, investigadores y público en general conocimientos y herramientas para el manejo de las técnicas de investigación social y metodologías cualitativas y cuantitativas, de acuerdo con el perfil de cada objeto de estudio.

#### Módulos

El diplomado consta de dos módulos y 120 horas efectivas. El primero tiene como propósito ofrecer formación y especialización en el campo de la metodología cualitativa y técnicas de investigación y análisis de las tradiciones teóricas en investigación social.

En el segundo, se recurrirá al análisis y aplicación de la metodología cuantitativa, estadística, probabilidad, diseño muestral y estadística aplicada, análisis e interpretación de datos.

Los participantes realizarán un proyecto de investigación, uso y empleo de ambas metodologías y sus respectivas técnicas.

Los interesados pueden dirigirse al Área de Investigación Aplicada y Opinión, al número telefónico 56-22-74-74, extensión 2400; a la Secretaría Académica, 56-22-74-74, extensión 1724 y en la dirección [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx). *g*



Abuelos Lectores y Cuentacuentos ⇒ 15

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, quienes seleccionaron los textos que conformarían el material a partir de una serie de artículos presentados en el VII Congreso Internacional de Mayistas, que tuvo lugar en Mérida, Yucatán, en 2007.

“Lo que hermana a las recopilaciones es que todas marcan nuevas líneas de trabajo, hacen aportaciones importantes y muestran a esta cultura como producto

pre: la presencia teotihuacana en poblaciones mayas.

Tras explorar la zona conocida como La Sufricaya y analizar varios murales y vestigios, los expertos llegaron a la conclusión de que es innegable que hay elementos provenientes de aquella *tollan* en las representaciones centroamericanas. Esto se dio por diversos vínculos políticos o económicos entre la “ciudad de los dioses” y Tikal, y no porque, en el Clásico Temprano, destacamentos militares enviados desde el centro de México hayan ocupado el sur.

# LA CULTURA

Aparece libro colectivo que da referencias sobre mitos, orden social y asuntos celestes

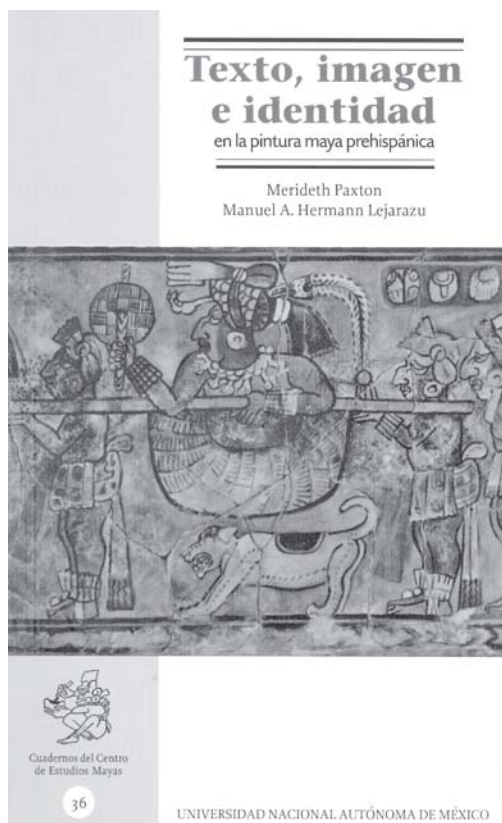
**L**as representaciones gráficas son espejo del orden social de una época, de las creencias de un pueblo e incluso de las influencias que moldean a una cultura, y esto refleja el libro *Texto, imagen e identidad en la pintura maya prehispánica*, que forma parte de la colección Cuadernos del Centro de Estudios Mayas y en el que diversos especialistas analizan, desde una perspectiva multidisciplinaria, imágenes dejadas por este pueblo hace cientos de años.

Aproximación novedosa y seria a una época ya perdida

“Que queden este tipo de vestigios es una fortuna, porque con el tiempo todo se desintegra: papel, cestería, pieles y demás compuestos orgánicos; incluso la humedad y la acidez pueden acabar con restos óseos. Sin embargo, barro, piedra o aplanados en estuco, más propensos a sobrevivir, nos sirven para saber cómo era el pasado”, expuso Lynne Lowe, coordinadora del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, y dijo que el volumen retoma estos recursos para aproximarse, de manera novedosa y seria, a una época ya perdida.

La edición estuvo a cargo de Merideth Paxton, académica de la Universidad de Nuevo México, y Manuel Hermann, del

## Imágenes mayas, espejo centenario de su cultura



Otro de los artículos examina vestigios de cerámica policroma que dan cuenta de cómo un nuevo régimen político asumió el poder —las representaciones pictóricas también fueron usadas para dar a conocer al pueblo la ascensión de nuevas autoridades—, mientras que el siguiente escrito se centra en vasos que narran diversos mitos, como el del nacimiento del niño jaguar, producto de las estrategias del llamado Dios Viejo para seducir a la Señora Dragón.

Teotihuacan en tierras mayas

“Las temáticas son variadas, y para formar parte de la edición siempre se exigió novedad y rigor académico”, comentó Hermann, quien puso como ejemplo el trabajo de su colega Merideth Paxton, quien mediante el *Códice de Dresden* ahondó en asuntos de astronomía, particularmente ligados a los ciclos de la Luna y Venus, o el realizado por él mismo, donde estudia representaciones de serpientes, tanto en el mundo maya como el azteca, y constata numerosas similitudes estéticas y simbólicas.

“*Texto, imagen e identidad en la pintura maya prehispánica* es una obra colectiva que lo mismo hace referencia a mitos y gobernantes que a asuntos celestes. Además ofrece a todo interesado, sin importar si es estudiante o experto, una manera distinta y nueva de aproximarse a la antigua cultura maya”, concluyó Lowe. *g*

de la relación que mantuvo con diferentes pueblos mesoamericanos, y no como un ente aislado, noción tan extendida como errónea”, apuntó Hermann.

Una sociedad es producto de sus procesos internos, aunque también es moldeada a partir de influencias externas, y para ejemplificar esto el cuaderno recoge las propuestas de Francisco Estrada-Belli, Jennifer Foley y Nikolai Grube, entre otros, las que, a partir de excavaciones en Guatemala, arrojan luz sobre un tema que ha intrigado a los especialistas desde siem-

**A** **OMAR PÁRAMO**

quella noche se dijo que “de Cocula es el mariachi, de Tecalitlán los sones”, aunque también se refrendó que la Sala Nezahualcóyotl pertenece a la UNAM. Hubo quienes recordaron que no hay fiesta completa hasta que no irrumpa este conjunto y haga sonar sus acordes, y eso fue lo que pasó en el recinto universitario, que por una noche se decidió a festejar al estilo Tenampa.

Abrió sus puertas para que un conjunto de 27 músicos, con todo y espuelas, sombrero y levita de charro subiera al escenario y tocara.

“Vengo con frecuencia porque tengo abono para la Orquesta Filarmónica de la UNAM, aunque esto es diferente a todo lo que había visto. Sí, ahí está la filarmónica, pero esta velada decidió cambiar las piezas de Joseph Haydn por las de José Alfredo y los chelos por guitarrones; además, la gente en vez de pedir un ‘encore’, silbó y soltó grititos agudos, al estilo ranchero”, comentó Isabel Munguía, quien acudió, a invitación de su esposo, al concierto *Vive la música, vive el mariachi*.

Organizado por la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Universidad Nacional, este espectáculo se propuso no sólo como un recorrido sonoro por la historia musical de México, “sino también un paseo por la nostalgia, ¿porque quién no creció con estas canciones? Me resultan muy entrañables; sé que lo son igualmente para mis padres, abuelos y que pronto lo serán para mis hijos”.

### Tradición y puente generacional

Con la vista puesta en un escenario en el que convivía un grupo de hombres con botas y sombrero con otro de instrumentistas ataviados con frac, la también profesora de química remató: “Son más que una tradición, son un puente

# Duelo musical de mariachis con acompañamiento de la OFUNAM

## Fiesta universitaria al estilo Tenampa, en la Sala Nezahualcóyotl

generacional. Ahora sólo espero que toquen *Si nos dejan*; mi marido y yo nos casamos con esa canción”.

Fue una velada en la que los papeles se invirtieron; los mariachis, usualmente contratados como músicos de acompañamiento, tomaron el papel protagónico, y la OFUNAM, acostumbrada a ser la orquesta principal, en esta ocasión secundó con sus secciones de cuerdas, percusiones y vientos a los versos de José



Un paseo por la nostalgia. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



Alfredo Jiménez, Guadalupe Trigo y Manuel Esperón.

Se dice que el mariachi debe su popularidad al cine, en especial al largometraje *Allá en el rancho grande*, que por primera vez retrató al charro cantor como ejemplo de lo que significaba ser mexicano, y como si de una cinta se tratara, la Sala Nezahualcóyotl sirvió de espacio para que las dos agrupaciones más famosas del país entablaran un duelo. Por un lado, el Mariachi Vargas de Tecalitlán; por el otro, el de América, de don Jesús Rodríguez de Hajar.

“Es un lujo verlos así, de manera alternada, como si jugaran a las topadas. Es casi como esa escena de *Dos tipos de cuidado*, donde Pedro Infante y Jorge Negrete se desafían con sus voces y guitarras. ¿Qué cuál es mi favorito? No te voy a contar en qué



Interpretación de canciones entrañables.

acaba la película. Esperemos al final del concierto y te digo”, compartió Jesús Oropeza, quien desde su lugar coreaba las canciones.

Sin embargo, pese a esa rivalidad en los escenarios, estas agrupaciones no se consideran enemigas, de hecho se han presentado juntas en

Estados Unidos y Europa como parte de la Compañía Nacional de Mariachi de México, “y hoy estamos particularmente orgullosos de hacerlo en la Sala Nezahualcóyotl, es un privilegio que nunca soñamos”.

*Corazón, corazón, El pastor, Cuando el destino* fueron algunos de los temas interpretados tanto por los ejecutantes como por un público que, al salir

del recinto, tarareaba las melodías y abandonaba una ciudad, en esta ocasión universitaria, que como el Distrito Federal demostró también ser *un sol de penacho y sarape veteados, que de noche se viste de charro y se pone a cantarle al amor.* g



Obras que hacen una nueva lectura de la vida pública Fotos: Barry Domínguez/ Verónica Rosales.

# La ideología detrás de las imágenes, con Fernando Bryce

El artista peruano reúne en el MUAC unas mil obras de 18 de sus series más representativas

Más allá de lo que expresan a primera vista, las imágenes llevan consigo las huellas de la intencionalidad con las que son hechas. En el último siglo, a fuerza de su presencia en todas partes, se han integrado al imaginario y a la articulación de cierta concepción de la historia. A propósito de ese proceso, la muestra *Fernando Bryce. Dibujando la historia moderna* presenta el trabajo de un artista que busca evidenciar la ideología detrás de las imágenes.

Hasta el 3 de junio, el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) exhibe una exposición antológica del peruano Fernando Bryce (Lima, 1965) producida en colaboración con el Museo de Arte de Lima. Integradas en 18 series que fueron creadas entre 1997 y 2011, periodo en el cual su obra ha definido un rumbo más claro, se reúnen más de mil 200 trabajos, principalmente dibujos en tinta china.

Luego de investigar en documentos oficiales, prensa, publicaciones disidentes, propaganda política o publicidad, Bryce selecciona distintas imágenes de la vida pública que reproduce y presenta con una nueva lectura. Se trata del método de “análisis mimético”, con el que por medio de la copia cuestiona dichas fuentes visuales, las relaciones de poder que reflejan, y reflexiona so-



Es un análisis mimético.

bre cómo son presentadas en los medios de comunicación.

## Mirar la historia

La semilla de su estrategia de trabajo surgió de un curioso encuentro en Lima durante los años 80: Bryce conoció el Museo Hawai, que pertenecía a la policía de Perú, una extraña exhibición itinerante que integraba elementos ajenos entre sí. Bustos de personajes históricos como Mao o presidentes de Estados Unidos, instantáneas de criminales icónicos, registros de enfermedades venéreas y publicaciones integraban la colección que el artista apenas vio una vez.

“Esta compilación en una misma instancia le hace plantearse en un sistema de pensamiento que puede

articular una perspectiva de un momento específico a partir de fuentes que pueden ser disonantes”, explicó Tatiana Cuevas, curadora de la muestra junto con Natalia Majluf, directora del Mali.

Así, el análisis mimético y la composición compleja que llamó “pensamiento Hawai” dieron origen a las series que hoy se presentan como revisiones de distintos episodios históricos. El método de su quehacer plástico alcanzó madurez con *Atlas Perú*, integrada por más de 400 dibujos que ofrecen un panorama visual de la historia de aquel país desde los años 30 hasta 2000.

“Hay un efecto importante de homogeneización de las fuentes al traducirlas al blanco y negro. Sin dar importancia a la calidad o características de los originales, remite a la imagen y por lo tanto a la ideología detrás de ella. El principio del análisis mediante la copia fundamenta su ejercicio”, añadió Cuevas.

De acuerdo con Majluf, en los últimos 20 años en el arte contemporáneo muchos creadores han aludido a la historia y al archivo, aunque ninguno ha intentado narrarla de una forma visual tan sistemática e incluso literal.

“Bryce se denomina un parahistoriador, labora al margen de la disciplina. Lo que produce como narración histórica es un híbrido que mezcla la historia general, la de la cultura popular no oficial y la de los

estudios culturales, que es crítica. Sobre todo se vuelca a lo visual”, indicó.

Para la curadora, además de tratar episodios clave del siglo XX, sobre todo relacionados con la expansión capitalista y el colonialismo, en el fondo la tarea de Bryce es revisar el camino de la ideología durante ese lapso de tiempo, a partir de una observación crítica, antiimperialista. ¿Cómo? A través de la materialidad visual de esas ideas, sólo posible con el advenimiento de los medios de comunicación. Por eso periódicos, cine y televisión son referentes constantes.

Las investigadoras opinan que Fernando Bryce comienza desmontando las ideas nacionalistas peruanas y luego se abre hacia lo regional; así, revisa el imperialismo de la posguerra con el panamericanismo estadounidense y los estereotipos que construye sobre América Latina. Sin embargo, luego se extiende hacia procesos europeos, como la Guerra Civil Española y la historia rusa; o bien, al escenario poscolonial en África y las tensiones ideológicas en Asia.

## Intención paródica

“La visualidad de la ideología es algo que no pensamos normalmente y cuyos límites demuestra Fernando. Es una historia que comienza con el siglo XX, con la irrupción de medios masivos y técnicas fotomecánicas de impresión. Es decir, con la reproducción de las imágenes. Hay una referencia permanente a Walter Benjamin y al proceso de la globalización. La gran pregunta que nos hacemos es dónde termina esto, y si el proyecto de Bryce puede aplicarse a otro periodo histórico”, señaló Majluf.

Para Benjamin, la aparición de la fotografía, el cine y otras herramientas mecánicas para reproducir imágenes ofrecería la posibilidad revolucionaria de acabar con el abismo que separa-

# Tercera generación de Abuelos Lectores y Cuentacuentos

Los participantes de la segunda generación del programa Abuelos Lectores y Cuentacuentos se congregaron en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario para recibir la constancia que los certifica como contadores de historias. En ese espacio, pasaron la estafeta a quienes les siguen.

El mes pasado, a manera de graduación, los integrantes de las tres sedes donde se realiza el programa (Centro Cultural Universitario, Museo Universitario del Chopo y Centro Cultural Universitario Tlatelolco) tuvieron un lugar privilegiado para leer poesía o cuento frente a sus familiares y amigos.

En el encuentro, Leopoldo Pérez, maestro de ceremonias e integrante de la sede del CCU, leyó textos de José Emilio Pacheco y Gabriel Zaid. En esa oportunidad más de 80 abuelos recibieron constancias.

A su vez, Jorge de la Torre, representante de Santander Universidades, felicitó a los de Tlatelolco, quienes escucharon un monólogo escrito y leído por Alicia García Castelazo, abuela formada en la sede de Ciudad Universitaria.

Aquí, Gustavo María Sánchez dramatizó *Taurina y su muñeca de olote*, al lado de su nieta, y Yolanda Medina declamó de memoria el cuento *Amnésicos*.

Por otra parte, Blanca Nereida Leyva, abuela de Ciudad Universitaria, recitó *Compartien-*

*do la metamorfosis de una abuela*, texto de su autoría que hace referencia a su vivencia en el taller. Enrique Ortega Soto, también de CU, leyó *La falda de mi madre*. Posteriormente Azucena Galindo, directora de A leer IBBY México, entregó las constancias a quienes terminaron el taller en el Chopo.

## Nueva generación

En ese encuentro de la segunda edición del programa se pasaron la estafeta, y la convocatoria invita a personas mayores de 40 años que usen correo electrónico, ya que se establece una intercomunicación que abarca distintos puntos de la ciudad, en donde están las tres sedes del subsistema de la Coordinación de Difusión Cultural: el Centro Cultural Universitario, el Museo Universitario del Chopo y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Abuelos Lectores y Cuentacuentos inicia con un taller de capacitación de lectura en voz alta con duración de 10 semanas, además de sesiones de práctica que están divididas en dos segmentos: Lectura en voz alta y Narración oral. Para ello, la UNAM

cuenta con docentes especializados en materias como integración grupal, historia lectora, lectura en voz alta, postura, respiración, registros de voz, acentuación y emoción, géneros literarios, entre otros temas.

El objetivo del curso es propiciar el acercamiento generacional a partir de la lectura, y al final, que los abuelos decidan dónde quieren aplicar lo aprendido, ya sea en escuelas, hospitales, tutelares, casas-hogar, hospicios, etcétera.

Esto es posible con la colaboración entre la Universidad e IBBY México (International Board of Books for Young People), entidad que canaliza a los participantes a los diferentes espacios de lectura.

Otro de los propósitos es fortalecer los vínculos familiares; los abuelos son importantísimos y tienen un gran cúmulo de experiencias, las cuales también pueden preparar para contar de manera oral a los niños y jóvenes.

Al cabo de tres meses de realizar sus prácticas, los participantes de cada sede se reúnen durante dos sesiones de cuatro horas con el objetivo de revisar y sistematizar su vivencia.



Foto: Verónica Rosales.

El programa cuenta con una biblioteca infantil y un acervo de 250 libros para cada sede, seleccionados especialmente para los objetivos del taller. Debido a que se trata de cursos interactivos, hay cupo limitado para 30 alumnos por lugar. Las inscripciones se efectúan en cada sede, tras el lanzamiento de una convocatoria *g*

**EMMANUEL RIDERSTRÖM/  
SERVICIO SOCIAL**

ba el arte—recubierto por una suerte de manto aurático—de las mayorías y lo hacía excluyente. Por ello, abrió la puerta a la reflexión sobre el valor del original y la copia en el arte.

¿De qué manera la obra de Bryce es un asunto de originales y copias? Si su estrategia consiste en seleccionar imágenes, traducirlas a un mismo lenguaje y yuxtaponerlas conformando

un nuevo discurso, la copia equivaldría a poner en formol estos ejemplares ideológicos para su estudio.



Como muestra, una de las series más destacadas, *Visión de la pintura occidental* (2002), presenta 39 reproducciones de pinturas y 96 copias de documentos que dan cuenta del proceso de concepción y puesta en marcha de un museo de reproducciones del arte universal en Perú. La selección de documentos exhibe el pensamiento de los funcionarios:

que el arte europeo de un periodo determinado es el único valioso, así como toda la retórica que envuelve esta idea. La intención de la obra es evidentemente paródica.

*Fernando Bryce. Dibujando la historia moderna* presenta un cuerpo de obra nunca antes reunido, pues está repartido en colecciones de todo el mundo. A propósito de la exposición, se editó un catálogo con textos de las curadoras y los críticos de arte Cuauhtémoc Medina y Rodrigo Quijano. *g*

**CHRISTIAN GÓMEZ**

# Concierto de Mole Caribeño Jazz Band en el Festival Musical FES

**L**a *bikina*, *Night in Turisia*, *Hap mache*, *Take the train* y *Bésame mucho*, entre otros temas, conformaron el repertorio del concierto ofrecido por Mole Caribeño Jazz Band en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, como parte del Festival Musical FES que se realiza anualmente.

El evento, organizado por la Secretaría de Servicios a la Comunidad, por medio de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), acerca a alumnos, profesores y trabajadores a diversas expresiones musicales.

El objetivo, dijo Ernesto Duarte Rodríguez, jefe del Departamento de Actividades Artísticas de la DGACU, "es ampliar su panorama estético y ofrecerles herramientas que les permitan contar con elementos de juicio para valorar la oferta musical que tienen a su alcance".

## Cinco lustros de trayectoria

La banda, única haitiana de este género en México, cuenta con cinco lustros de trayectoria y surge con el propósito de hacer música instrumental parecida al funk. Su propuesta se centra en mezclar ritmos latinos y africanos, para lograr una fusión sonora altamente rítmica.

En la explanada del Campo 1 de esa entidad universitaria, Mole Caribeño Jazz Band exploró



Fotos: Francisco Cruz.

géneros como el reggae y, sobre todo, un catálogo folclórico haitiano. Además, hizo participar a los universitarios de su obra, y consolidó un equilibrio entre el entramado musical y el espectador.

Al ritmo de reggaeton, Mole Caribeño Jazz Band mantuvo a los asistentes atentos a las ejecuciones de un concierto que les dejó maravillados.

Durante el Festival Musical FES se dio a conocer las fusiones de vanguardia.



La amplia oferta desarrollada por este cuarteto, integrado por Jean Olson Joseph, director musical; Jethro Martial, sintetizador; Jean David Charles, bajo, y Omar Hernández,

batería, tuvo una gran aceptación entre la comunidad que, al final, se acercó a los miembros de la agrupación con preguntas y comentarios. *g*

EN VIVO





**observatorio 2012**  
con **Ciro Murayama**  
El proceso electoral visto por los universitarios  
*Invitado: Luis Castro Obregón,*  
*Presidente Nacional de Nueva Alianza*

**Martes 20 - 21:00 h.**  
Retransmisión: domingo 25 - 20:00 h.



**teveunam**

www.tvunam.unam.mx  
www.cultura.unam.mx

CABLEVISIÓN (Canal 411) **SKY** (Canal 255) **Totalplay** (Canal 265)  
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad





## Aprendizaje teórico y práctico de la fisioterapia

La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES) firmó un convenio de colaboración con la Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón, CRIT Guanajuato, con sede en Irapuato, para desarrollar un programa de rotación académica entre ambas instituciones con la idea de conocer las diferentes áreas de funcionamiento.

Esto permitirá a los alumnos contar con campos clínicos de rotación, fundamentales en el aprendizaje teórico y práctico de la fisioterapia.

Asimismo, habrá actividades para intercambio de materiales e información entre la Escuela, que imparte la licenciatura en Fisioterapia, y la fundación. Se espera que para el próximo ciclo escolar la matrícula en la carrera se duplique, por el alto impacto causado en la región.

La Escuela establecerá los procedimientos y participará en la supervisión, asesoría y evaluación de los alumnos y profesores, así como en el registro y control de la planta docente.

Además, realizará sesiones bimestrales de evaluación y planeación relativas al desarrollo de los estudiantes con la intervención de las dos instituciones.

La suscripción del documento, que tuvo lugar en la sala de videoconferencia de la ENES, fue presidida por Javier de la Fuente Hernández, director de la Escuela, y Ricardo Guzmán Hefferan, director general del CRIT Guanajuato.

También estuvieron Claudia Jaramillo, coordinadora de la licenciatura en Fisioterapia, y Guadalupe Reyes Contreras, directora médica del centro. *g*

### Convenio entre la Universidad Nacional y el Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano

GUSTAVO AYALA

Con el propósito de difundir la cultura mexicana, la Universidad y el Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano (MAP) suscribieron un convenio para establecer las bases y mecanismos con los que conjugarán esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos.

El documento, suscrito por Marie Therese Arango, presidenta y fundadora de la Asociación Amigos del MAP, y el rector José Narro Robles, como testigos de honor, dispone que ambas instancias elaborarán programas para que los alumnos de esta casa de estudios realicen su servicio social en ese recinto y enfatizarán la divulgación de las actividades desarrolladas en el mismo, como teatro, música de orquesta y exhibición de diferentes trabajos de arte popular.

También, promoverán y dignificarán el arte popular mediante su recuperación y fomento dentro y fuera de los espacios museísticos; celebrarán ciclos de conferencias, coloquios, seminarios, simposios, talleres, cursos, diplomados y actividades similares orientadas a la cultura de esas expresiones y organizarán talleres en los que puedan conocerse diversos oficios artesanales en una gran variedad de materiales, como papel, cartón, maque, bules, madera, platería, orfebrería, vidrio, textiles, escultura y metales, entre otros.

## Impulso a la difusión de la cultura nacional



El MAP.

Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, comentó que esto también permitirá intercambiar material bibliográfico y audiovisual, pues el MAP cuenta con una biblioteca especializada.

“Nos posibilitará impulsar acciones para apoyar aspectos alusivos a estos campos, ofrecer asesoría técnico científica, y que el museo pueda efectuar trabajos interdisciplinarios con la Academia de San Carlos. Además, en esta relación colaborará la Facultad de Ciencias, por medio de la carrera de Biología, apuntó.

### Proyecto de pigmentos

A su vez, María Teresa Uriarte Castañeda, coordinadora de Difusión Cultural, consideró que una de las entidades que podría colaborar con el museo es el Instituto de Investigaciones Estéticas, mediante su

Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte, que tiene un proyecto de pigmentos. Incluso, el posgrado en Historia del Arte cuenta con un área dedicada a la museografía, además del Instituto de Biología, que trabaja con aves.

Por su parte, Marie Therese Arango expresó que se abre un horizonte amplio de colaboración con la Universidad. “No podemos sino alegrarnos de esta iniciativa porque para nosotros es muy importante ser parte de lo grande que es la UNAM”.

Walther Boelsterly Urrutia, director general del MAP, coincidió en la trascendencia de estrechar lazos con esta casa de estudios, porque permitirán avanzar en aspectos fundamentales para el país, como la biodiversidad.

En su oportunidad, José Narro mencionó que a alguien pudiera parecer que son dos dimensiones diferentes las que se trabajan en ambas entidades, pero los propósitos son semejantes. La Universidad es una comunidad formada por gente con fuerza y pasión que cree en lo que hacen y el museo es una unidad creada con trabajo y convicción, ejemplo y modelo, que realiza un esfuerzo extraordinario.

El documento, que tendrá vigencia de tres años, fue suscrito por Eduardo Bárzana García, secretario general de esta casa de estudios, y por Walther Boelsterly Urrutia. *g*



# Reconocimiento a exconsejeros universitarios, Centro Cultural Universitario Tlatelolco



# Antropológicas, líder en el ámbito internacional

Carlos Serrano presentó el cuarto informe de labores de su segundo periodo al frente del Instituto

**E**l Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) cuenta con una planta académica calificada, financiamiento e infraestructura física que le permiten ejercer un liderazgo reconocido en el ámbito internacional, una productiva interlocución científica con las demás ciencias sociales y las humanidades, así como con las ciencias naturales y exactas, en una coyuntura histórica en que la interdisciplina es indispensable, sostuvo Carlos Serrano Sánchez, director de la entidad.

En la presentación del cuarto informe de labores (2011-2012) de su segundo periodo al frente del Instituto, dijo que los esfuerzos realizados en los últimos años son parte esencial para "fortalecer y proyectar a Antropológicas como un centro de excelencia y alcanzar las metas que nos competen".

Esta instancia cuenta con 83 académicos: 48 son investigadores y 35 técnicos académicos. Una planta consolidada en cuanto a formación y trayectoria, pues 96 por ciento tiene posgrado y 73 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), entre ellos, dos eméritos.

Ante el rector José Narro Robles y la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos, señaló que en categorías y niveles, 75 por ciento de los investigadores son titulares (incluye a tres eméritos); 92 por ciento de éstos, y la totalidad de técnicos académicos, están adscritos al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo.



**El director.** Fotos: Benjamín Chaires.

En el Auditorio Jaime Litvak King, enfatizó que se desarrollaron 202 proyectos de investigación (la mayoría en proceso), de los que 60 por ciento son individuales y 40 por ciento colectivos. Se concluyeron 20 (14 individuales y seis colectivos), que representan 10 por ciento del total.

Además, el IIA se ha beneficiado con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (DGAPA-UNAM), y de otras instituciones.

El director resaltó los aportes en la generación de conocimiento, como se demuestra con algunas líneas de estudio: Poblamiento antiguo de México, Arqueología de los palacios de tierra en el trópico húmedo, Paisaje en transformación

en Teotihuacan, Cosmovisión mesoamericana, Patrimonio cultural, Etnolingüística, y Antropología de la limitación, entre otros.

## Investigación en el extranjero

En cuanto a su labor en el extranjero, los académicos han participado en indagaciones paleoantropológicas en Etiopía, en colaboración con la Universidad de Berkeley; en Atapuerca, España, en conjunto con la Universidad de Tarragona; en el proyecto arqueológico Magdala, Galilea, en Israel, y en el desierto de Atacama, Chile, y está por aprobarse un convenio con la Universidad de Guinea Ecuatorial, para una investigación de primatología antropológica.

Carlos Serrano detalló que el Instituto tiene 10 laboratorios. Uno

de ellos, el Universitario de Radiocarbono, finalizó la instalación de la segunda línea de síntesis de benceno e hizo su calibración, lo que duplica la capacidad de procesamiento de muestras.

El de Prospección Arqueológica concluyó su intervención con el proyecto Coixtlahuaca, con la Universidad de Georgia, e instaló un equipo de Fluorescencia de Rayos X como resultado de un acuerdo académico con el Instituto de Física; mientras, el de Antropología Forense ha experimentado una gran demanda de colaboraciones de instituciones académicas y gubernamentales, y continúa la experiencia del proyecto Caramex (identificación personal automatizada a partir de rasgos faciales) junto con la Procuraduría General de Justicia del DF.

En lo relacionado con la producción académica, en 2011 lograron 180 publicaciones de diverso tipo: 49 capítulos de libros, 77 artículos en revistas, 11 en publicaciones electrónicas, 17 volúmenes como autor o coordinador y 11 ponencias en memorias, entre otras. El promedio de trabajos por investigador creció de 1.68 en 2004, a 3.02 en 2011.

El director apuntó que, en el último año, la participación de ocho posdoctorantes en diferentes disciplinas, incorporados como parte del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, ha contribuido al desarrollo de los trabajos de investigación.

En lo referente a distinciones, Alfredo López Austin obtuvo el The Tlamantini Award California State University; Linda Manzanilla, el Premio Juchimán de Plata en la categoría de Ciencia Tecnología, en el estado de Tabasco, y Emily McClung, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de esta casa de estudios.

También, Maricarmen Serra Puche logró mención honorífica del Premio Alfonso Caso del INAH-Conaculta; Luis Alberto Barba ingresó a la Academia Mexicana de Ciencias, y Luis Torres Montes fue reconocido por 35 años ininterrumpidos de impartición de cursos en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato.

## Asignaturas curriculares

Serrano Sánchez comentó que los académicos impartieron más de cien asignaturas curriculares en licenciatura, maestría y doctorado; en este último tomaron parte como miembros de comités tutoriales para la formación de recursos humanos de alto nivel.

El número de tesis en las que participaron, tanto en licenciatura como posgrado, fue de 290; de ellas, 40 fueron concluidas en el periodo. En el año transcurrido, 41 alumnos recibieron apoyo del IIA: 22 como becarios de proyectos de investigación DGAPA-PAPIIT, nueve del Conacyt, y 10 del SNI. Además, 36 estudiantes de diversas licenciaturas realizaron estancias de servicio social en los laboratorios y departamentos de apoyo de la entidad.

En maestría se contó con una matrícula de 47 alumnos, de los que 40 tienen beca del Conacyt, y en 2011 se graduaron 18. En el doctorado están inscritos 106; de ellos, 78 tienen estímulo del Conacyt y se graduaron 20. Entre 2008 y 2012, 76 obtuvieron la maestría y 52 el doctorado.

Antropológicas suscribió convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, la Fundación Alfredo Harp Helú, y la Universidad Central de Venezuela, que forman parte de los 14 instrumentos vigentes. Se contó con la visita de 13 especialistas de Europa y América, y los académicos efectuaron estancias en España, Italia, Brasil y Canadá.

Durante los ocho años de gestión de esta dirección se hicieron inversiones importantes que incrementaron la infraestructura del Instituto. Se amplió y consolidó el Laboratorio Universitario de Radiocarbono, y se construyó y equipó el de Antropología Genética, que amalgamó los desaparecidos laboratorios de Genética, y de Antropología Molecular.

La Biblioteca Juan Comas tiene en marcha varios proyectos para desarrollar y orientar los recursos de información documental. En el último año se dio seguimiento a la integración del material bibliográfico al sistema Aleph de la Dirección General de Bibliotecas,



El recinto universitario. Foto: Juan Antonio López.

y se instaló el módulo de revistas de este mismo sistema para que el Instituto cuente con su propio catálogo en línea.

Asimismo, reveló que en los últimos años el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, con la coordinación de Andrés del Ángel, ha renovado y consolidado su planta académica, formada por 12 investigadores y dos técnicos académicos. Se prevé que a mediados de este año se entreguen las nuevas instalaciones al (Proimmse),

en la búsqueda de la consolidación plena de la UNAM en la frontera sur de México.

En su oportunidad, José Narro felicitó a la comunidad de Antropológicas por las tareas realizadas en este periodo. Los logros son muestra de un esfuerzo que da cuenta de la labor de académicos, trabajadores, autoridades y estudiantes a lo largo no sólo de los últimos años, sino además de muchas generaciones, que permiten al IIA ofrecer buenos resultados.

En la Universidad, añadió, no se trabaja nada más para el presente, sino también con base en lo que se puede aprovechar del pasado, con el propósito de dotar a las próximas generaciones de elementos para que cumplan con las funciones que les toque desempeñar. La tarea de una instancia como ésta, concluyó, es producir conocimientos, y ahí están los resultados, las investigaciones, los artículos y demás productos de su trabajo académico. *g*



Asistentes al informe.

# Terna para dirigir la Facultad de Derecho

María Leoba Castañeda Rivas, Norka María Cristina López Zamarripa  
y Elsie Núñez Carpizo

**E**l H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho dio a conocer la terna de candidatos para ocupar la Dirección de esta entidad académica, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por María Leoba Castañeda Rivas, Norka María Cristina López Zamarripa y Elsie Núñez Carpizo.

## María Leoba Castañeda Rivas

Nació el 10 de septiembre de 1954 (57 años). Es licenciada (1972-1976), realizó la Especialidad en Derecho Privado (1987-1990), maestría y doctorado en Derecho (con mención honorífica) por la UNAM (1991). En 2007 se actualizó en la materia de Responsabilidad Civil, en la Universidad de Castilla La Mancha, en Toledo, España.

Desde 1985 se desempeña como profesora en la Facultad de Derecho de la UNAM, a nivel licenciatura. Los primeros 20 años, como profesora de asignatura; y a partir de 2007, en el carácter de Profesora de Carrera de TC B. Titular por oposición de las materias de Derecho Familiar y Derecho Sucesorio (1985), profesora de posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM (1991 a la fecha). PRIDE 2007 y 2010. Ha sido Evaluadora Par en los PNP, convocada por el Conacyt.

Entre sus actividades profesionales destacan: investigadora de medio tiempo en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, AC (1978-1979), en el carácter de becaria de la SEP; jefa del Departamento de Convenios Bilaterales de la Sectur (1979), subdirectora general de Asuntos Internacionales en esa misma dependencia (1980 a 1982).

Subdirectora de la revista *Luz Pública*, órgano de difusión y de política en general, editado por Promociones Jurídicas y Culturales (1982-1983), pasando a directora de dicho medio de comunicación (1983 a 1985); proyectista de sentencias con el Juez 33º Familiar del TSJ del DF (1983); litigante en materia civil, mercantil, laboral, familiar y del arrendamiento (1985-1994); vocal secretario del XVI Distrito Electoral Federal del IFE, fungiendo como secretaria del Consejo Electoral respectivo (1994-1996). Asesoró a la CNBV, como consecuencia de la intervención gerencial de esa unión de crédito Unicref (1996);

y vocal ejecutivo de los distritos 17 y 14, siendo durante los procesos electorales presidente de los consejos respectivos (1997 a 2007).

De 1991 a la fecha, en cursos de fin de semana, a nivel posgrado, ha impartido las materias de Derecho Electoral, Derecho Procesal Electoral, Formalización de Convenios, Acto Jurídico, Contratación Internacional, Derecho Familiar y Derecho Civil, en universidades y centros de educación superior de Ciudad Victoria, Tamaulipas; Puebla, Puebla; Pachuca, Hidalgo; Cuernavaca, Morelos; San Cristóbal de las Casas, Tuxtla y Tapachula, en Chiapas; Celaya, León y Guanajuato, en Guanajuato; Zacatecas, Zacatecas; Guadalajara, Jalisco; Oaxaca, Oaxaca; Aguascalientes, Aguascalientes; Ciudad del Carmen, Campeche; Veracruz, Veracruz; Chihuahua, Chihuahua; Acapulco, Guerrero, e inicia este año con Colima, Colima. De 1993-1994, profesora en la licenciatura de la Universidad del Pedregal, AC, y de 1994-1996, fue docente en la licenciatura del CEU, AC.

Ha dirigido tesis de licenciatura y de grado en la Facultad de Derecho de la UNAM. Participa en exámenes generales de conocimientos, para la obtención del grado de maestría y especialidad. En el último trienio ha intervenido en 60 exámenes generales de conocimientos en el posgrado.

Hoy en día colabora en diversas tutorías académicas organizadas por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado, en los *campus* Guadalajara, Zacatecas, Chihuahua, Colima, Acapulco y DF, dirigiendo tesis de maestría y doctorado, así como sinodal en dichos exámenes.

Como participante y ponente ha estado en más de 15 congresos, cursos y seminarios. Dentro de su labor editorial se encuentran seis libros y 15 artículos en revistas especializadas en Derecho. Actualmente se encuentran pendientes de publicación un proyecto de investigación y dos artículos.

Miembro del Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM (1997-2000), presidenta del XV Congreso Internacional de Derecho Familiar (2008), ocupa el cargo honorífico de coordinadora del *campus* Guadalajara, del Instituto Internacional del Derecho y del Estado, que cuenta con REVOE de la SEP (2007 a la fecha), entre otros.

## Norka María Cristina López Zamarripa

Nació el 14 de julio de 1961 (50 años). Es licenciada en Derecho egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM (1982-1986). En la misma Universidad cursó una especialidad en Derecho Internacional (1988-1989), maestría en Derecho Internacional (1988-1989) y doctorado en Derecho Internacional (1990-1991).

Profesora Titular ATC de Derecho Internacional Público (antigüedad docente 24 años); Profesora Titular A TC de Derecho Internacional Privado (antigüedad docente 23 años); titular de la Cátedra Especial Mario de la Cueva (otorgada por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho por acuerdo de fecha 9 de septiembre 2011).

Titular de la Cátedra Extraordinaria Héctor González Uribe (otorgada por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho por acuerdo de fecha 23 de agosto de 2010); titular de la Cátedra Magistral Raúl Cervantes Ahumada (otorgada por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho por acuerdo de fecha 7 de abril de 2006), profesora de la materia Derecho Aéreo y del Espacio Ultraterrestre, profesora de la materia Relaciones Económicas Internacionales. SNI I Conacyt. Consejera técnica del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho (2006-2012).

Profesora de Derecho Procesal Civil en la Escuela de Derecho de la Universidad Iberoamericana (1996-1997); profesora de ONG'S en el master en Gestiones Instituciones Internacionales del Posgrado Universidad de las Américas.

Ha laborado en el TEDF en diferentes puestos como magistrada suplente (2006 a la fecha) y secretaria de Estudio y Cuenta (2001-2003). Consultora general en Zamarripa Consultores Jurídicos, AC (2003); asesora externa para la Defensa y Protección del Patrimonio Cultural de la UNAM en la Oficina del Abogado General (2000-2001); apoderada legal de la embajada de Panamá (2000-2003); coordinadora de asesores del director general de Fonatur (1998-2000); coordinadora general de la Cruzada Cultural del Senado de la República en la LVII Legislatura (1999-2001), y directora de Adopciones en el DIF (1996-1998).

Como ponente ha participado en 21 conferencias, impartidas en la UNAM, la Secretaría

de Marina-Armada de México, AUT, UAG, y la Cámara de Diputados, entre otros.

En su obra escrita se encuentran tres publicaciones de investigación especializada, cuatro artículos publicados en revistas especializadas en temas de derecho y tres compilaciones.

Integrante del Claustro Académico de Doctores en Derecho, en la División de Estudios de Posgrado de la UNAM, así como miembro de diversos colegios y academias de derecho, dentro de los que destacan: la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado, Legión de Honor Nacional y el Colegio de Profesores de Derecho Internacional Público.

### **Elsie Núñez Carpio**

Nació el 27 de enero de 1949 (63 años). Es licenciada en Derecho, con mención honorífica, egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM (1967-1970). Especialización en Derecho Social en la Facultad de Derecho de la UNAM (1972); maestría (1973) y doctorado por la Facultad de Derecho (1999). Realizó estudios en España en el Instituto de Sociología y Desarrollo del Área Ibérica y en el Instituto de Estudios Políticos, becada en ambos por el Instituto de Cultura Hispánica y por la UNAM. Cursos de actualización en la Universidad de Deusto, España, y en diversas instituciones nacionales. PRIDE B (2009).

Profesora Asignatura A (1972-1975); Profesora Asociada A Medio Tiempo (1976); Profesora de Asignatura A (de 1981 a 1985 y de 2007 a

2008); Profesora Titular A Medio Tiempo (de 1982 a 1990); Ayudante de Profesor B (1982 y 1985); Profesora Asociada A Medio Tiempo (de 1985 a 1999); Profesor Asociado B Medio Tiempo (de 1999 a 2003); Profesora Asociada C Medio Tiempo (de 2003 a 2007), y Profesora Titular C (de 2007 a la fecha).

La Facultad de Derecho le ha otorgado la Cátedra Extraordinaria Leandro Azúara Pérez, en 1997 y 2004; en 2005 la Francisco M. Vázquez en reconocimiento a su alto desempeño académico, profunda responsabilidad profesional y valiosa aportación a la ciencia jurídica.

En su práctica profesional destacan: secretaria privada de la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas. SCJN, PJF (2004-2006), jefa del Departamento de Investigaciones Científico-Criminológicas PGJ del DF (1979- 1984); jefa del Departamento de Orientación Social PGJ del DF (1978-1979); coordinadora de Visitadores Voluntarios Honorarios PGJ del DF (1977-1978); asesora en asuntos de familia, Conapo (1974-1975); agente del Ministerio Público, PGJ del DF (1972-1974); jefa del Departamento de Investigaciones Socio-Económicas, DDF ahora GDF (1972).

Fuera de la UNAM ha impartido cátedra en el Centro de Estudios Avanzados en Administración, Universidad Marista, CNA, Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México, TSJ del DF, Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, Universidad La Salle, Universidad Pontificia de México. En el

Posgrado de la Universidad Anáhuac del Norte y de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa.

Profesor elector para la elección de consejeros universitarios, consejero técnico en la Facultad de Derecho, cargo que ha ocupado en dos ocasiones, exmiembro de la Comisión Dictaminadora en el área de Sociología, exmiembro de la Comisión Dictaminadora en el área de Derecho en el Colegio de Ciencias Humanidades plantel Naucalpan.

Asesora de tesis profesionales en licenciatura y maestría, sinodal en exámenes profesionales y de grado. En la División de Estudios de Posgrado imparte Sociología Jurídica, Técnicas de Investigación Jurídica y Seminario de Tesis. Conferenciante y panelista en congresos nacionales e internacionales de Sociología, Filosofía Jurídica y Criminología.

Entre sus publicaciones destacan las realizadas en el *Boletín Bibliográfico del Instituto de Formación Profesional* de la PGJ del DF, *Boletín del Seminario de Sociología General y Jurídica* de la Facultad de Derecho UNAM, *Revista Interamericana de Sociología* y en la *Revista de la Facultad de Derecho de México*. Colaboradora en el libro *El pensamiento filosófico-jurídico y político en Luis Recaséns Siches*. Autora del libro *El pensamiento español en la filosofía del derecho de Luis Recaséns Siches*.

Pertenece a diversas asociaciones académicas tanto nacionales como internacionales. Tesorera del Colegio de Profesores de Sociología de la Facultad de Derecho, y miembro fundador del Claustro Académico de Doctores, entre otras. *g*

**Toda la UNAM en línea**

**Nuestra Universidad al alcance de todos**

**Pone a tu alcance:**

- Hemeroteca Digital, siglos XVIII y XIX
- 5 mil recursos educativos interactivos
- 22 mil artículos de investigadores universitarios
- 4 mil videos sobre temas jurídicos
- 25 mil imágenes sobre biodiversidad
- Filmoteca

DGCS • 22-11-2011

[@Toda\\_la\\_UNAM](https://twitter.com/Toda_la_UNAM) [/TodaLaUNAMenlinea](https://www.facebook.com/TodaLaUNAMenlinea)

[www.unamenlinea.unam.mx](http://www.unamenlinea.unam.mx)

## **ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUYE LA BECA “DOCTOR GUILLERMO FLORÍS MARGADANT SPANJAERDT”**

**DR. JOSÉ NARRO ROBLES**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica; 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

### **CONSIDERANDO**

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, cuyos fines consisten en impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura.

Que la Universidad Nacional tiene como encomienda social la consistente en generar condiciones para que sus alumnos de alto rendimiento académico puedan concluir sus estudios como parte de su proyecto vital, a través del otorgamiento del mayor número posible de becas en las diferentes áreas del conocimiento y campos disciplinares.

Que la Universidad Nacional tiene el más alto reconocimiento hacia la trascendente actividad académica y de investigación, así como a la obra jurídica y literaria del doctor Guillermo Florís Margadant Spanjaerd.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se instituye la Beca “Doctor Guillermo Florís Margadant Spanjaerd” en memoria y como reconocimiento de este distinguido profesor e investigador universitario, con el propósito de contribuir a la formación de los estudiantes de alto rendimiento académico de licenciatura y posgrado en la carrera de Derecho.

**SEGUNDO.-** La Beca “Doctor Guillermo Florís Margadant Spanjaerd”, tendrá las siguientes características:

I. El otorgamiento de apoyo económico cuyo monto será fijado en la convocatoria que para tal efecto emita el Comité encargado de la Administración de las Becas.

II. El Programa de becas tiene una duración de un año lectivo o, en su caso, de dos semestres.

III. El número de becas será de tres en el nivel de licenciatura y de uno en el nivel posgrado.

IV. El Programa de becas se renovará cada año.

V. El apoyo del que consta cada beca se otorgará mensualmente.

**TERCERO.-** El otorgamiento de la Beca “Doctor Guillermo Florís Margadant Spanjaerd”, se sujetará a lo siguiente:

I. Podrán concursar para una beca en cada uno de los niveles, aquellos estudiantes que no cuenten con materias reprobadas en el momento de la emisión de la Convocatoria y que comprueben un promedio igual o superior a nueve en el ciclo lectivo inmediato anterior a cada nivel, siempre y cuando no sean beneficiarios de alguna otra beca.

II. A partir del segundo año de la implementación de la beca, todos los alumnos que cumplan con los requisitos académicos podrán hacer su solicitud, incluyendo a quienes ya sean beneficiarios del programa.

III. La beca se otorgará por prelación a partir de los mejores promedios, hasta completar el número disponible de becas.

IV. En el caso de que existan más alumnos candidatos con iguales merecimientos académicos, el procedimiento para el otorgamiento será un sorteo.

V. Para acceder a la beca es indispensable no haber sido sancionado conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

VI. El listado de los alumnos que accedan al programa será dado a conocer por el Comité encargado de la Administración de las Becas.

VII. Dicho Comité estará formado por el Director de la Facultad de Derecho o la persona que él designe, el Director del Seminario de Derecho Romano de la propia Facultad, dos académicos de esta última designados por el Director, un representante del Instituto de Investigaciones Jurídicas y otro de la Oficina del Abogado General.

VIII. El Comité resolverá, de manera definitiva e inapelable, cualquier consideración o duda que exista sobre la emisión de la Convocatoria y los puntos de la misma.

IX. La Universidad proveerá, a través de un mecanismo que brinde permanencia, los recursos económicos indispensables para el sostenimiento de la beca.

### **TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de marzo de 2012  
EL RECTOR

DR. JOSÉ NARRO ROBLES



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

## SECRETARÍA GENERAL

SGEN/117/2012

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y  
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por lo que el doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el período 2012-2016.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir del lunes 26 y hasta las 13:00 horas del viernes 30 de marzo del presente año, hagan llegar a la Secretaría General a mi cargo (7º piso de la Torre de Rectoría), de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en dicha terna. A los universitarios mencionados en este proceso se les solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de marzo de 2012  
**EL SECRETARIO GENERAL**

**DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA**



# Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

## CONVOCATORIA

Con el fin de promover y fomentar el desarrollo de la investigación educativa, especialmente las indagaciones rigurosas cuyos resultados puedan orientar el diseño y ejecución de políticas educativas, y para honrar la memoria y el legado de Pablo Latapí Sarre, pionero de la investigación educativa en México, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM convoca al

### PREMIO PABLO LATAPÍ SARRE SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Segunda Edición, 2012

de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S

##### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar profesores o investigadores, tanto mexicanos como extranjeros, que acrediten experiencia mínima de dos años en el campo de la investigación educativa en instituciones de enseñanza o de investigación.

##### 2. REQUISITOS DE LA INVESTIGACIÓN

❖ Podrán postularse trabajos de investigación originales e inéditos, que hagan aportaciones de calidad al campo de la investigación educativa y que contribuyan a la formulación de políticas, estrategias o acciones orientadas al desarrollo educativo mexicano, en cualquiera de los siguientes temas:

1. Educación superior y su relación con los cambios sociales.
2. Educación de adultos y educación popular.
3. Desigualdad, equidad y justicia en educación.
4. Filosofía educativa y formación de valores.
5. Participación de la sociedad en la educación.
6. Consolidación de la investigación educativa.

❖ Las investigaciones deberán haberse desarrollado con una anterioridad no mayor a dos años previos a la emisión de esta convocatoria, podrán ser individuales o colectivas, de no más de tres personas.

❖ El trabajo deberá presentarse en español, en formato impreso y electrónico, firmado con seudónimo. En sobre cerrado se incluirán el(los) nombre(s) del(los) participante(s), domicilio, teléfono, correo electrónico, *curriculum vitae* resumido, título del trabajo y seudónimo utilizado. Estos sobres serán abiertos por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente.

❖ El trabajo impreso deberá presentarse por quintuplicado, en hojas tamaño carta, en fuente Spranq eco sans o Arial de 12 puntos, a espacio y medio (1550 caracteres aproximadamente por página), impreso por ambas caras, foliado y engargolado. Se acompañará de un resumen, de un máximo de dos cuartillas, donde se destaquen las aportaciones, originalidad y propuestas de la investigación, así como el tema en el que se inscriben.

❖ El trabajo también deberá presentarse en soporte electrónico, en Word, en un CD.

❖ La extensión mínima del trabajo deberá ser de 150 cuartillas y la máxima de 250, incluyendo cuadros, esquemas y bibliografía.

❖ No se recibirán tesis de grado.

❖ Cada participante podrá presentar un solo trabajo por convocatoria.

❖ No podrán participar en este premio los miembros del personal académico del IISUE.

❖ Los trabajos que no cumplan con todos los requisitos que establece esta convocatoria serán automáticamente rechazados.

##### 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

❖ La documentación deberá entregarse en el edificio del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), 5° piso, Centro Cultural Universitario, de lunes a viernes de 10 a 15 y de 17 a 19 horas. En caso de envío por correo postal, se aceptará como válida la fecha marcada en el matasello. El sobre deberá dirigirse a la Mtra. Catalina Inclán Espinosa, Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, Premio "Pablo Latapí Sarre" de Investigación Educativa, Edificio del IISUE, 5 piso, Centro Cultural Universitario, 04510, México, D.F., Coyoacán.

❖ La convocatoria queda abierta desde su fecha de publicación y hasta el 11 de enero de 2013.

##### 4. JURADO

❖ El jurado estará conformado por cinco especialistas de reconocido prestigio en el campo de la investigación educativa y será designado por el Consejo Interno del IISUE.

❖ Los criterios de evaluación atenderán al rigor analítico y metodológico, y a la originalidad de la investigación.

❖ La decisión del jurado será inapelable.

❖ Esta decisión se publicará el 27 de abril de 2013 en la página web del IISUE ([www.iisue.unam.mx](http://www.iisue.unam.mx)) y, posteriormente, en la *Gaceta UNAM*. El (los) ganador(es) será(n) informado(s) de manera directa.

❖ El jurado podrá declarar desierto el premio.

❖ Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

##### 5. PREMIO

❖ La investigación galardonada recibirá un diploma, un estímulo económico y la publicación de la misma por parte del IISUE de la UNAM.

❖ El estímulo económico será único e indivisible, consistente en \$50,000 pesos mexicanos.

❖ El diploma y el estímulo económico serán entregados en una ceremonia en el IISUE de la UNAM.

❖ El texto ganador será publicado en la colección Educación del IISUE de la UNAM, y los derechos patrimoniales de la edición corresponderán a la UNAM.

❖ El jurado podrá otorgar hasta tres menciones honoríficas.

❖ Los materiales enviados serán devueltos sólo personalmente o con carta poder en la sede del IISUE durante los siguientes 30 días hábiles posteriores a la publicación del veredicto del jurado. Después de esta fecha todos los documentos serán destruidos.

Se hace del conocimiento a la comunidad académica que el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), que forma parte del IISUE, tiene bajo su resguardo el Fondo Pablo Latapí Sarre.

Los interesados en esta convocatoria podrán comunicarse a la Secretaría Académica del IISUE a los teléfonos: 5622-6986 extensiones 2403 y 2455 o al correo electrónico: [saciisue@unam.mx](mailto:saciisue@unam.mx)

Centro Cultural Universitario, México. D.F., 20 de marzo de 2012



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

**CIRCULAR No. SSC/001/2012**

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y  
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM  
P R E S E N T E**

Por acuerdo de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Servicios a la Comunidad, se hace de su conocimiento la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del asueto académico 2012, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del día sábado 31 de marzo a las 15:00 horas, concluyendo a las 5:30 horas del lunes 9 de abril del presente año.

Corresponde al Titular de la dependencia o entidad planear, elaborar, difundir y operar su "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL ASUETO ACADÉMICO 2012", con la participación del responsable administrativo y, en su caso, de su Comisión Local de Seguridad, así como del personal de confianza y la participación del personal de vigilancia.

Dicho programa deberá incluir, de manera enunciativa pero no limitativa, la aplicación de las acciones necesarias en el marco de las políticas de protección a instalaciones, de prevención del delito, de comunicación y difusión, así como de sistematización de la información.

**I. Protección a instalaciones**

- Controlar los accesos al inmueble, sea de personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a espacios del interior (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes...).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua...).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad...).
- Otros.

**II. Prevención del delito**

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Establecer una coordinación con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.
- Otros.

**III. Comunicación y difusión**

- Informar del Programa Local de Seguridad y Protección a la comunidad universitaria de su dependencia o entidad.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.
- Otros.

**IV. Sistematización de la información**

- Registrar y controlar las actividades.
- Registro, control y seguimiento de incidentes e ilícitos.
- Otros.

Al tiempo de agradecer su atención a la presente, se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su dependencia o entidad, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL ASUETO ACADÉMICO 2012".

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Asimismo, le solicitamos respetuosamente envíen a la Secretaría de Servicios a la Comunidad una copia del Programa, a más tardar el día miércoles 28 de marzo del 2012, al correo electrónico [asuetoacademico2012@dsg.unam.mx](mailto:asuetoacademico2012@dsg.unam.mx)

**ATENTAMENTE**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Ciudad Universitaria D. F., a 20 de marzo de 2012.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE  
SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO**

**SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

**M. en C. MIGUEL ROBLES BÁRCENA**



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**PREMIO LUIS ELIZONDO**  
**CONVOCATORIA 2012**

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **31 de marzo del presente año.**

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.premioluiselizondo.com.mx>

La fecha límite para presentar las solicitudes en el ITESM es el **31 de marzo de 2012.**

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, CICA LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx)

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia de la propuesta**, acompañada con la carta



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**FONDO DE INVESTIGACIÓN**  
**INSTITUTO CIENTÍFICO PFIZER**  
**CONVOCATORIA 2012**

El Instituto Científico Pfizer (ICP) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **31 de marzo del presente año.**

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.icpfizer.com.mx>

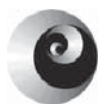
La fecha límite para presentar las solicitudes en el ICP es el **31 de marzo de 2012.**

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, CICA LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx)

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia de la propuesta**, acompañada por la carta



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN SRE-CONACYT**

**Talleres Temáticos de Vinculación: “Redes Temáticas de Investigación  
CONACYT y grupos de científicos y tecnólogos mexicanos en el exterior”**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Relaciones Exteriores hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 23 de marzo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **30 de marzo de 2012 (antes de las 17:30 hrs.)**.

La fecha de publicación de resultados será el **30 de mayo de 2012**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CICALOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx)



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**  
**CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**CONVOCATORIA 2012**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Baja California hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx) o [www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco](http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y

Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 26 de marzo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **9 de abril de 2012**.

La fecha de publicación de resultados será el **30 de abril de 2012**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CICALOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx)



## PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO CONVOCATORIA

### Para apoyar nuevos proyectos de investigación sobre cambio climático 2012

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Programa de Investigación en Cambio Climático convoca a centros de investigación de la UNAM y otros centros de educación superior con sede en el territorio nacional, que postulen nuevos proyectos de investigación donde se desarrollen de manera interdisciplinaria el combate a la pobreza y/o la reducción de la vulnerabilidad social, dentro de un marco general de cambio climático.

#### Objetivo

El PINCC tiene entre sus objetivos impulsar la investigación multidisciplinaria sobre cambio climático. Por ello, se dará prioridad a los proyectos de corte multi e interdisciplinario, con el fin de fomentar la creación de investigación relevante que busque resolver los efectos adversos del cambio climático, y pensar, aún en dichas condiciones, en el desarrollo sustentable para México.

#### Bases

Las actividades de investigación que se desarrollen en el marco del PINCC se deben, suscribir dentro de uno o varios de los siguientes ejes temáticos. La explicación amplia de cada eje se puede consultar en: [http://www.pincc.unam.mx/documentos\\_pincc/resumen\\_extenso.pdf](http://www.pincc.unam.mx/documentos_pincc/resumen_extenso.pdf)

- I. Cambios físicos observados y escenarios de cambio climático
- II. Condiciones socioeconómicas actuales y escenarios futuros
- III. Eventos extremos
- IV. Recursos Hídricos
- V. Energía
- VI. Agricultura y Alimentos
- VII. Forestal
- VIII. Calidad del aire e inventarios de emisiones de gases de invernadero
- IX. Ecosistemas y biodiversidad
- X. Sistemas costeros
- XI. Salud
- XII. Contexto internacional
- XIII. Los Acuerdos de Cancún (Tecnología, Adaptación, Financiamiento, REDD+, Mitigación)
- XIV. Cambio climático peligroso

#### Requisitos básicos de participación

- I) Presentar la propuesta de proyecto a desarrollar en cualquiera de los ejes temáticos del PINCC.
- II) La propuesta interdisciplinaria debe contener: área del problema, justificación, objetivo general, objetivos específicos, antecedentes, metodología, cronograma, presupuesto)
- III) Presentar datos del solicitante y/o socios, e instituciones participantes.
- IV) Describir brevemente las competencias de los participantes.
- V) Contar con un coordinador de proyecto, que se comprometa a desempeñar correctamente dicha tarea.
- VI) Presentar la argumentación de porqué el proyecto se relaciona con cualquiera de los aspectos del cambio climático y su relación con el combate a la pobreza y/o la reducción de la vulnerabilidad social.
- VII) Incluir al menos un estudiante de licenciatura o posgrado en el desarrollo de la investigación, como elemento fundamental de formación de recursos humanos.
- VIII) Los proyectos deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: [cgay@pincc.unam.mx](mailto:cgay@pincc.unam.mx); con copia a [jcrueda@pincc.unam.mx](mailto:jcrueda@pincc.unam.mx);
- IX) La presente convocatoria vence el 13 de abril de 2012 a las 20:00 horas (hora del centro de México). Toda propuesta de investigación presentada fuera del plazo quedará automáticamente descartada.
- X) La lista de resultados, con los nombres de los proyectos aprobados y los investigadores responsables de cada uno de ellos, se dará a conocer en el portal del PINCC en [www.pincc.unam.mx](http://www.pincc.unam.mx) el día lunes 30 de abril de 2012 a las 20:00 horas (hora del Centro) y la decisión será inapelable.

Consulta los montos para los proyectos y la convocatoria completa en:  
[http://www.pincc.unam.mx/documents/Convocatoria\\_proyectos\\_2012\\_2013\\_PINCC.pdf](http://www.pincc.unam.mx/documents/Convocatoria_proyectos_2012_2013_PINCC.pdf)

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria; D.F., a 20 de marzo de 2012

**Dr. Carlos Gay García**  
Coordinador del PINCC

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Genómica del Cáncer Cérvico Uterino, con número de registro 74987-58 y sueldo mensual de \$17,026.10, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Biología Molecular" del Posgrado en Ciencias Biológicas.
- Exposición escrita de un tema del programa de estudios "Biología Molecular" del Posgrado en Ciencias Biológicas en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Marcadores moleculares asociados a la respuesta clínica en pacientes con cáncer cérvico-uterino".

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área: Epigenómica del Cáncer Pulmonar, con número de registro 74986-28 y sueldo mensual de \$20,125.10, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

d) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Biología Molecular" del Posgrado de Ciencias Biológicas.

b) Exposición escrita de un tema del programa "Biología Molecular" del Posgrado de Ciencias Biológicas en un máximo de 20 cuartillas.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Participación y utilidad terapéutica de los mecanismos de regulación epigenética y transcripcional en el cáncer pulmonar".

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo,

si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de marzo de 2012  
La Directora  
Doctora Patricia D. Dávila Aranda

## Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales  
Colegio de Pedagogía

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo en el área Interdisciplinaria: Comunicación y Educación, con sueldo mensual de \$13,113.70 y núm. de registro: 10454-39.

#### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre la materia.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:30 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de marzo de 2012

La Directora

Doctora Gloria Villegas Moreno

## Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado “C”, de Tiempo Completo, interino, con número de registro 76323-50, con sueldo mensual de \$14,752.90, en el Área de Arte Colonial en la sede Oaxaca de este Instituto, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos.

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y,

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2012, acordó que los aspirantes deberán ofrecer las siguientes

### Pruebas:

1. Presentar por escrito un proyecto de investigación de no más de 20 cuartillas más bibliografía sobre el tema “Escultura Novohispana”.

2. Entregar un ensayo inédito, de no más de 15 cuartillas más la bibliografía, en el que se desarrolle alguno de los planteamientos del proyecto de investigación.

3. Réplica oral del proyecto.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

I. Solicitud de inscripción.

II. *Curriculum vitae* impreso y en CD.

III. Copia de los documentos que acrediten su *curriculum*.

IV. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

V. Copia del acta de nacimiento.

VI. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

VII. Constancias que acrediten la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

VIII. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

IX. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria o en la sede del Instituto de Investigaciones Estéticas en la ciudad de Oaxaca.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de marzo de 2012

El Director

Doctor Renato González Mello



## Torneo Clausura 2012

|         |   |
|---------|---|
| América | 2 |
| Pumas   | 1 |



# S E R T E R O P E R E D

El conjunto femenino de handball consiguió su boleto a la justa tras vencer al Poli

**A**tletas de la UNAM, entre ellos los miembros del equipo femenino de handball, consiguieron su boleto a la Universiada Nacional, en el regional que se realiza en instalaciones de CU.

Las saltadoras de altura Paola Fuentes y Karina Chávez obtuvieron los primeros boletos de forma directa a la justa que se celebrará en la Universidad Veracruzana del 16 al 30 de abril.

Paola Fuentes avanzó sin problemas a lo que será su cuarta Universiada. Saltó 1.70 metros para ganar su competencia y así validar su tricampeonato en este certamen.

En tanto la alumna de la Facultad de Derecho, Karina Chávez, logró su pase tras brincar 1.56 mts.

Además de participar en la Universiada Nacional, Karina está a la espera también de que sea oficial su clasificación a la Olimpiada Nacional, a la cual ya asistió en seis ocasiones. Además correrá los 400 metros con vallas, prueba en la que el año pasado, en Mérida, se ubicó en el quinto sitio.

Sin problemas y liderando la carrera de tres mil metros con obstáculos de principio a fin, José Rafael Bañales Chimal, de la FES Cuautitlán, se adjudicó su pase tras marcar un tiempo de nueve minutos, 27 segundos y 24 centésimas, dejando atrás a Christopher Endoqui, de Acatlán.

Los objetivos del alumno de Administración van más allá de la Universiada Nacional, ya que tiene en puerta una gira por Estados Unidos, exactamente en los relevos Mt Sac, en donde intentará dar la marca para los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

Miguel Andrade es el otro atleta auri azul clasificado; participó en los 800 metros planos, cronometrando un minuto, 56 segundos y 83 centésimas. El segundo y tercer puestos lo

## Más atletas se suman al equipo de la Universiada



**Los pumas dominaron en sus respectivas pruebas.** Fotos: Jacob Villavicencio/Álvaro Paulín/Rodrigo Zúñiga.

ocuparon Jesús Olvera, de Acatlán, y Agustín López, de la Universidad Americana.

Finalmente, en lanzamiento de disco, Ana Arroyo, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, validó su calidad de favorita en este regional y se clasificó por primera ocasión a la justa nacional con una distancia de 36.69 metros. Sus más cercanas perseguidoras fueron Nancy Pichardo, de la UAM, y Lourdes Cabrera, de la Universidad Iberoamericana (UIA).

### Handball femenino

La selección femenil de handball de la UNAM —comanda por Antonio Favila— logró su pase a la Universiada Nacional 2012 luego de vencer 46-25 en la semifinal del regional del Consejo Nacional del Deporte de la Educación a su similar del Instituto Politécnico Nacional.

Las pumas dominaron de principio a fin; en el camino dieron cuenta en la primera fase de escuadras como la Universidad Autónoma del Estado de México, 29-0, y a Panteras Negras de la Universidad Autónoma Metropolitana, 31-9.

En la final, que servirá para definir a los dos primeros sembrados, se medirán Pumas y ESEF.

### Contendencia en la red

Sergio Sandoval (FES Acatlán) y Andrea Flores (Ciencias Políticas) representarán a la UNAM en el tenis en la Universiada Nacional 2012.

El primero en obtener su boleto fue Sergio, que tan sólo en dos sets (6/1 y 6/0), se impuso a Diego Lucio (Universidad Anáhuac del Norte).

Por su parte Andrea Flores logró su clasificación al derrotar 6/0 y 6/2 a Lorena Saavedra, de la UIA. *g*

**Q**uedó definida la lista de atletas que representarán a la UNAM en la Olimpiada Nacional 2012, una vez que se realizaron las últimas competencias de la etapa regional. Veracruz fue sede de algunos deportes.

El boxeo vio actividad en Orizaba, donde tuvieron una destacada actuación los comandados por Antonio Solórzano, padre e hijo, así como Alexis Solórzano.

Accedieron a la máxima justa deportiva del país 12 de 14 pugilistas, sobresaliendo Daniel *El Búfalo* Ortiz, campeón nacional de primera fuerza B y quien ya ha participado en Olimpiadas. Roberto Zariñana (subcampeón nacional) es otra posibilidad grande para conseguir medalla.

En damas, Ariana Molina regresará a la actividad luego de poco menos de un año de haber parado e intentará defender el subcampeonato que se adjudicó en la Olimpiada de Guadalajara 2010, así como la medalla de plata del nacional disputado ese mismo año.

#### Deportes de contacto

Por su parte, el taekwondo se efectuó en el puerto de Veracruz, donde clasificaron 14 deportistas. En combate destaca la figura de Carlos Tinajero, quien por ser seleccionado nacional juvenil pasa directo. Igualmente se alistan para la Olimpiada de Puebla Iker Casas, Raúl Gómez, Jorge Ávila y Tabata Maya.

Igualmente acudirán Mariana Leyva, Teresa Ferreira, Cristina Casas, Érika Alvarado, Ana Ruiz, María Ramírez, Patricia Valenzuela, Nancy Lozano y Yesica Rangel. En *poomsae* o formas, representará a esta casa de estudios la tercia conformada por Manuel Vázquez, Iri Lima y Marco López.



# Definida, la delegación a la Olimpiada Nacional 2012

Clasifican basquetbol, ajedrez, boxeo, lucha, taekwondo, boliche y halterofilia



certamen celebrado en Puebla. Veinte bolicistas acudirán por la UNAM al máximo circuito deportivo del país. Las esperanzas de medalla se centran en el experimentado competidor Enrique Kassian, quien espera dar su mayor esfuerzo para agenciarse la preseña áurea de esta edición.

Finalmente, el levantamiento de pesas contará con Giovanni Jardón Gallardo, alumno del plantel 8, en la división de los 69 kilogramos, y con Luis García, de la Prepa 3, en los 62 kilos.

Esta disciplina está a la espera de tres plazas más, que se otorgarán a finales de mes, una vez que se cotejen los resultados de todas las regiones. *g*

En Oaxaca se realizaron las competencias de lucha olímpica; 22 atletas auriazules ganaron su pase a Puebla. El pronóstico que da Mario González, presidente de la asociación de la especialidad, es que se obtendrán unos 12 metales.

También en dicho estado se efectuaron las competencias de basquetbol. En la categoría Juvenil, rama varonil, el conjunto dirigido por Víctor del Río logró su boleto a Guanajuato, sede de los deportes de conjunto.

El ajedrez clasificó a cuatro competidores: Paola Lizbeth Mejía Herrera, categoría sub 14; el alumno de la Prepa 8, Christopher

Aceves Sánchez, categoría sub 16; Rosa María Estrada Ayala, del plantel 6, y Jonathan Ed Ramírez Tapia, del plantel 3, Justo Sierra, ambos categoría sub 18.

En lo referente al boliche, avanzó todo el contingente en el

CANDELARIA CHÁVEZ/RODRIGO DE BUEN/EMILIANO ALVARADO



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**M.C. Miguel Robles Bárcena**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

#### Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,411

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE  
METROPOLIS INTERNATIONAL NORTH AMERICA

invitan al coloquio internacional

# IMPACTOS DE LA RECIENTE CRISIS ECONÓMICA EN LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL



miércoles **21**  
de marzo de 2012 de  
las **9:30** a las **14:30** hrs.

INAUGURACIÓN, 9:30 HRS.

**DRA. ESTELA MORALES CAMPOS**

Coordinadora de Humanidades, UNAM

**SILVIA NÚÑEZ GARCÍA**

Directora CISAN-UNAM

**HOWARD DUNCAN**

Presidente Metropolis Internacional

COORDINADORAS ACADÉMICAS

**ELAINE LEVINE**

CISAN-UNAM

y

**MÓNICA VEREA CAMPOS**

CISAN-UNAM

EXPOSITORES

MARIA LUCINDA FONSECA (Portugal)

ELAINE LEVINE (México)

IMELDA NICOLÁS (Filipinas)

JON SIMMONS (Reino Unido)

JAN RATH (Holanda)

BERND GEISS (Alemania)

PAULA KUUSIPALO (Finlandia)

MÓNICA VEREA (México)



Habrá traducción simultánea

Sede: Auditorio Mario de la Cueva, piso 14,  
Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

PRERREGISTRO

Informes: Secretaría Técnica, 56 23 00 10

[www.cisan.unam.mx](http://www.cisan.unam.mx)

SE OTORGARÁ CONSTANCIA